Intentaron Copar la Jefatura de Policía de Villa Constitución

Prolongados Tiroteos Alarmaron Esta Madrugada a esa Población

La población de Villa Constitución amaneció hoy presa del pánico que produjo un prolongado tiroteo entre las fuerzas policiales y grupos presuntamente extremistas que duró aproximadamente tres horas.

Comenzó a las 3.30, cuando —según pudo saberse por conducto extraoficial— algunas personas que viajaban en varios automóviles al pasar frente al edificio de la jefatura de policía del departamento Constitución, situada en avenida San Martín y Lisandro de la Torre, efectuaron disparos de armas de fuego contra los puestos de guardia apostados en las inmediaciones.

Al parecer, simultáneamente, desde algunos techos también se atacó al personal policial que rápidamente respondió con nutrido tiroteo, a la vez que los efectivos de seguridad con igual celeridad adoptaron posiciones defensivas, que se extendieron por distintas calles.

Si bien el ataque a la jefatura duró unos diez minutos, el tiroteo se extendió y prolongó hasta las 6.20, pues también abarcó, además de la zona céntrica de la ciudad, hasta distintos barrios alejados. Pudieron oírse el tableteo de ametralladoras y explosiones de los lanzagases, así como el estampido característico de distintas armas de fuego, ya que la acción policial se fue ampliando por esos lugares, siempre tratando no ya de responder a los atacantes sino también de dar con el paradero de éstos.

Al mismo tiempo, algunos efectivos policiales se apostaron en los techos de varias casas, tomando posiciones estratégicas.

Algunas versiones señalan que el número de atacantes era de aproximadamente setenta personas, que huyeron finalmente en una docena de vehículos, en varias direcciones.

Mientras eso sucedía, los pobladores, alarmados por la intensidad que había alcanzado el enfrentamiento, se mantenían dentro de sus domicilios.

ATAQUE A CARROS DE ASALTO

Igualmente se pudo saber, a través de lo trascendido, que mientras los policías de Villa Constitución mantenían su enfrentamiento con los extremistas, dos carros de asalto que, procedentes de Rosario, acudían en su auxilio, fueron emboscados en la ruta 9 a la altura de Arroyo Seco. Aquí se produjo, también, un choque armado, que finalizó pocos minutos después, al darse a la fuga el grupo agresor, que había utilizado armas de grueso calibre.

COMUNICADO POLICIAL

Ya pasadas las 6.20, al aclarar el día y terminar la acción, algunos vecinos se atrevieron a salir de sus casas, pero recién cerca de las 8.30 Villa Constitución volvió a su tranquilidad.

Alrededor de las 9.30 arribó al palacio de la jefatura el titular de la policía de Santa Fe, coronel (RE) Octavio Córdoba Zalacaín, quien fue recibido por el jefe de la repartición departamental, inspector mayor Miguel A. Romero, con quien evaluaron los hechos.

Poco después se dio a conocer un breve comunicado en el que se expresa que "existió un intento de copamiento de la jefatura de policía de Villa Constitución, por grupos extremistas, con el fin de liberar a tres detenidos que se encontraban en esta jefatura, y en ese intenso tiroteo las fuerzas policiales no sufrieron ninguna baja".

CIERRE DE OFICINAS

Como es de imaginar, la tensión existente desde el jueves, cuando se produjo el operativo policial que detuvo a obreros metalúrgicos y ferroviarios, creció desde las primeras horas de hoy.

El enfrentamiento de los supuestos grupos subversivos con la policía muestra un estado de cosas inquietante, que se manifestó en toda la actividad de Villa Constitución.

Así fue como esta mañana no abrieron sus puertas los bancos locales, como tampoco la oficina de Correos, por falta de garantías, según expresaron los funcionarios encargados de esas reparticiones.

Los comercios funcionaron, en especial modo los minoristas, si bien algunos paralizaron su actividad con el público. El personal municipal trabajó normalmente, al igual que el portuario y el del transporte urbano de pasajeros.

PARO EN LAS FABRICAS

En cambio, se mantuvo la paralización en las plantas industriales "Ing. Arturo Acevedo" (Acindar); Metcon y Acindar Aceros Especiales (ex Marathon). Los obreros concurrieron por turnos, como en los días anteriores, a sus respectivos lugares de tareas pero sin realizar trabajo alguno. De esta manera el amplio complejo industrial, así como la mediana industria, se hallan en las mismas condiciones.

Debemos agregar que las fábricas recibieron una intimación, de la que se dio traslado a la parte obrera, según manifestaron las respectivas gerencias. Se desconoce hasta este momento si ello ocurrió, aunque ya los trabajadores se manifestaron dispuestos a mantener su actitud, por lo menos los que entraron en el turno de las 6.

PERSONAL FERROVIARIO

En la asamblea realizada en el día de ayer por afiliados a la Unión Ferroviaria, se resolvió mantener el paro en la actividad local del Mitre hasta hoy a las 18, hora en que se volverá a reunir la comisión directiva de esa entidad junto con los delegados seccionales. Su secretario general Carlos Sosa quedó en libertad, pero se informó al periodismo que esta mañana no se concurrió al ministerio de Trabajo en la Capital Federal, según citación del ente oficial, por falta absoluta de garantías, ya que los que debían concurrir no pudieron salir de sus domicilios por los hechos de esta madrugada. Se dice que el paro se mantiene en señal de protesta por los gremialistas detenidos y en la asamblea de esta tarde se va a decidir la posición definitiva sobre el problema.

DESMIENTEN EN CAÑADA DE GOMEZ UN ATAQUE

Esta mañana circuló la versión que casi simultáneamente con el ataque a la jefatura de policía de Villa Constitución, se había producido un intento de copamiento a la Unidad Regional 10, de la policía provincial en Cañada de Gómez. Se agregaba que luego de las 4, por espacio de varios minutos se tirotearon con fuerzas policiales numerosos grupos extremistas y que aquéllas habían logrado poner en fuga a los atacantes, los que viajaban en varios automóviles.

En relación con este supuesto hecho, poco después de mediodía, el titular de la Unidad Regional 10 de Cañada de Gómez, comisario inspector Leonardo Pablo Gonella, hizo conocer telefónicamente a CRONICA el siguiente comunicado:

"Ante versiones periodísticas, escrita, radial o televisiva, aparecidas en el día de la fecha, a raíz de un presunto intento de copamiento por fuerzas extremistas, al palacio de la Unidad Regional 10, del departamento Iriondo, esta jefatura de policía considera necesario informar a la opinión pública, que dichas versiones son totalmente infundadas por cuanto tales hechos no se han registrado y los servicios que presta el personal afectado a la unidad, se cumplen con absoluta normalidad".

IMPORTANTES TEMAS TRATARAN ESTA TARDE LA CGT, 62 Y JSP

CAPITAL FEDERAL, 24 (Télam). — Se aguarda con expectativa la reunión que mantendrán esta tarde los integrantes de la mesa directiva de las 62 Organizaciones con los miembros del secretariado general de la CGT, senadores y diputados nacionales de extracción gremial, dirigentes de la Juventud Sindical Peronista y delegados del interior del país de las 62.

Durante la conferencia, prevista para las 19 en Hipólito Yrigoyen 4265, se evaluará la situación política, económica y social por la que atraviesa el país.

En medios gremiales se da por descontado una reiteración por parte del sector, del total acatamiento a la verticalidad representada por la presidente, María Estela Martínez de Perón.

De acuerdo con las mismas fuentes, se estima que durante la reunión se aunarán criterios para la elaboración de un memorial que será elevado a la señora de Perón, en el que se señalarán las inquietudes de los legisladores y dirigentes sindicales.

Es probable también que se reitere la solicitud del sector sindical para obtener una mayor participación del movimiento obrero en las estructuras de poder.

También se descuenta una declaración de repudio a las versiones publicadas en un diario brasileño, en las que se hace aparecer al máximo dirigente de los metalúrgicos y secretario general de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, como implicado en un supuesto movimiento golpista, junto con Arturo Frondizi y Alejandro Agustín Lanusse.

PARITARIA DEL GREMIO DE LA ALIMENTACION

CAPITAL FEDERAL, 24 (Télam). — En el Ministerio de Trabajo de la Nación se constituyó la comisión paritaria para el personal obrero y empleados de la industria de la alimentación, donde se considerará la nueva convención colectiva para la actividad, dentro del régimen de la ley 14.250.

La misma se concretó en la comisión Nº 8 de relaciones laborales del organismo oficial, a cargo de Juan Alberto Pastorino, y las deliberaciones serán presididas —entre ambas partes— por el secretario del área, Jorge Enrique Jasit.

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.022

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

10 PAGINAS $ 2.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

ROSARIO, lunes 25 de Marzo de 1975

Estaría en Uruguay el Dr. Rosúa

Estaría en Montevideo el ministro de Gobierno de la provincia, doctor Eduardo Rosúa, según un trascendido que circula insistentemente desde el sábado.

Un portavoz de la gobernación dijo hoy no tener ninguna información sobre la actividad de Rosúa, sobre quien pesa desde días atrás una amenaza de muerte de una organización terrorista de derecha que le exigía que saliera del país.

Una radioemisora porteña informó esta mañana que Rosúa había abandonado en compañía de su familia su domicilio en la ciudad de Santa Fe y conjeturaba que podría hallarse en Buenos Aires. Otra versión de fuente inobjetable asegura por otro lado que Rosúa tenía el propósito de solicitar una licencia especial para dejar el cargo.

Otra versión, mientras tanto, indicaba que también el ministro de Bienestar Social, Eduardo Galaretto, se hallaba fuera del país. La especie decía que Galaretto, nominado para reemplazar al doctor Rosúa en el ministerio de Gobierno, se encontraba en Perú. Finalmente el rumor quedó desmentido al anunciar la oficina de prensa de la Gobernación que el titular de Bienestar Social se había reunido esta mañana en nuestra ciudad con los jefes de departamentos del área de salud y que había concurrido luego a entregar un subsidio a una escuela.

LA NEGOCIACION DEL GABINETE

Mientras tanto, a medida que se acerca el fin de semana fecha en que se estima será anunciada la reestructuración del gobierno provincial, crece el malestar en amplios sectores del peronismo por lo que interpretan como un éxito del MID en las negociaciones.

Esto es así no sólo porque de las negociaciones participaron por el peronismo únicamente los sectores sindicales que se oponían a Sylvestre Begnis y los que lo defendían, con exclusión —deliberada, según opinan algunos dirigentes partidarios— de otras importantes corrientes que se mantuvieron al margen de la pugna, sino porque en los números el MID tendrá más cargos que antes en el gabinete.

MINISTERIOS "CRUZADOS" Y "DERECHOS"

Como se recordará, al or-

(Continúa página tres)

Ciclo Lectivo: Mensaje de la Presidente

"LA EDUCACION ES EL PUNTO DECISIVO DEL FUTURO ARGENTINO"

C. FEDERAL, 24 (Télam). — Desde el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, pronunció el tradicional discurso inaugural del ciclo lectivo 1975, dirigido a todos los padres, maestros y alumnos de la Patria.

En su alocución, la jefe del Estado aludió a la importancia del acontecimiento y al lineamiento a seguir en materia de enseñanza y cultura, según lo que el mismo pueblo ha elegido, dijo.

Durante el acto respectivo estuvieron presentes los ministros de Cultura y Educación, Dr. Oscar Ivanissevich; de Relaciones Exteriores y Culto, Alberto J. Vignes; de Defensa, Mario Savino; de Economía, Dr. Alfredo Gómez Morales; de Trabajo, señor Ricardo Otero y de Bienestar Social, señor José López Rega, así como otros funcionarios.

En su mensaje, entre otros conceptos, la señora de Perón dijo:

"A los padres, maestros y alumnos de la Patria:

"Con íntima satisfacción procedo en el día de la fecha a declarar inaugurado el año lectivo 1975.

"Para este importante acontecimiento, las escuelas de la Patria abren de par en par sus puertas con inmensa alegría, puesto que en sus aulas y en sus patios volverán a resonar las bulliciosas expresiones de los niños del país, como un verdadero mensaje de amor y de paz.

"Y de una u otra manera, todos los argentinos concurrimos solidarios a este acto, que, pese a ser repetido anualmente, tiene siempre la misma emotividad centralizada en el niño y en el joven que se educa para un futuro promisor.

"Los padres aportan su cuota de recuerdo y entregan confiados sus hijos a la escuela, para que la educación que en ella reciban sea la herramienta que abra en sus claros espíritus el surco del conocimiento, que les permita transitar por la vida seguros y felices.

"Los profesores y maestros reciben con renovada fe la delicada misión a cumplir, plenamente conscientes de que el futuro de la Patria será tan fértil como puras sean las semillas del conocimiento que en el alma de los niños siembren.

"El Estado tiende su manto protector y su mirada vigilante sobre todas las escuelas del país, para corregir deficiencias y asegurar el patrimonio humano de nuestra comunidad.

"En tanto, la Patria mantiene en alto sus símbolos nacionales, segura del feliz resultado del esfuerzo solidario de sus habitantes, que unidos estrechamente deben velar permanentemnete por la correcta, patriótica y cristiana educación de nuestra juventud.

"No basta consagrar la libertad de pensamiento y de expresión, si al mismo tiempo no se declara la necesidad de propiciar la elevación de la cultura y de la aptitud profesional, para que todas las inteligencias puedan orientarse hacia las diversas direcciones del conocimiento mediante el estímulo del esfuerzo individual, proporcionando los medios para que, en igualdad de oportunidades, tudo individuo pueda ejercitar el derecho de aprender y perfeccionarse". Estas fueron palabras del general Perón en el año 1948, que tienen permanente vigencia dentro de nuestro concepto humanista, y que, partiendo de bases netamente cristianas, busca elevar al ser humano al glorioso destino que Dios le fijara.

"Es a la luz de estas palabras fundamentales que me dirijo al país con motivo de la apertura del año lectivo correspondiente a 1975. Me parece evidente que si la educación es —en todos los países y en todas las épocas— una de las tareas esenciales del gobierno, en la medida en que no sólo incide sobre un área específica, sino que compromete el futuro de las generaciones sucesivas, resulta, en estas circunstancias especialísimas de la vida nacional, el punto decisivo del futuro argentino.

"Para que el hombre sea auténticamente libre y se realice plenamente, debe realizarse paralelamente la comunidad que lo contiene; debemos alcanzar la consolidación de la comunidad organizada, en la que puede darse el total equilibrio armónico y dinámico del individuo, la sociedad y el Estado. Y en esa especialísima posición, es indudable que el gran instrumento para un éxito seguro y estable es la cultura, en su más amplio significado humanístico.

"Este es el fundamento por el cual pueblo y gobierno deben utilizar al máximo los medios formativos de una conciencia nacional, que clausure definitivamente todas las categorías de la dependencia que demoraron la plena y generosa presencia argentina en el orden mundial.

"Como gobierno nacional, estamos empeñados en conducir la política cultural y educacional de la Patria de acuerdo con los dictados de la realidad intrínseca de nuestra tierra y la voluntad soberana del pueblo, que determina con indestructible resolución la trama de su destino.

Nueva Reunión de Lastiri y Lorenzo Miguel

CAPITAL FEDERAL, 24 (Télam). — El presidente de la Cámara de Diputados y vicepresidente primero de Partido Justicialista, Raúl Lastiri, recibió este mediodía la visita del secretario general de las "62 Organizaciones" Lorenzo Miguel. La reunión, que se efectuó en el despacho oficial de la presidencia, se inició a las 12.30

LA PRESIDENTE CON MINISTROS

CAPITAL FEDERAL, 24 (Télam). — La presidente de la Nación se reunió este mediodía en la Casa de Gobierno con los ministros de Relaciones Exteriores Alberto J. Vignes; de Economía, Alfredo Gómez Morales; de Trabajo, Ricardo Otero; y de Bienestar Social José López Rega. La reunión se llevó a cabo en el despacho presidencial entre las 11.30 y 12.35.

CON EL CANCILLER BULGARO

CAPITAL FEDERAL, 24 (Télam). — Una charla cordial mantuvo hoy la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, con el ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular de Bulgaria, Petar Mladenov. Asistieron a la reunión —que se prolongó por espacio de quince minutos a partir de las 10.30— el secretario privado de la presidencia y ministro de Bienestar Social, José López Rega, y el ministro de Relaciones Exteriores argentino, Alberto Juan Vignes.

Saludaron también a la jefe del Estado el vicepresidente del comité para la T.V. y radio ante el consejo de ministros, búlgaro, Ivan Slavkov; los embajadores, Liuben Avramov y Boris Djibrov; el consejero Aleksandar Stresov; el tercer secretario de embajada, Stamen Stoichkov; el colaborador del ministro, Boris Bivolarski, y el operador de TV, Tolstoi Balkanski.

ESTA EN CORDOBA EL TENIENTE GENERAL LEANDRO ANAYA

CORDOBA, 24 (Télam). — El comandante general, teniente general Leandro Anaya, presidirá a las 16 una formación militar en el III Cuerpo de Ejército con motivo de la iniciación de las actividades militares de la fuerza. La oficina de Relaciones de Ejército de ese cuerpo hizo saber que dicha ceremonia había sido programada para su realización en la ciudad de Tucumán pero que las condiciones climáticas tornan imposible el traslado del teniente general Anaya a esa provincia.

Rocamora: Definiciones Sobre Justicialismo y Socialismo

OBERA (Misiones), 24 (Télam). — "Lo que estamos haciendo es nada más que cumplir una actividad gubernativa necesaria y un deber atrasado que teníamos con Misiones. No se trata de actos proselitistas", dijo ayer el ministro del Interior, Alberto Rocamora, en conferencia de prensa realizada en esta ciudad, a 90 kilómetros de Posadas.

"Por las elecciones, el gobierno nacional y la intervención federal no van a paralizar sus actividades", aclaró Rocamora, quien en otro orden de cosas afirmó que Papel Misioneros "va a producir cueste lo que cueste, y este año va a funcionar", sin "la menor duda".

"Hemos terminado y queremos terminar con la dependencia —añadió—. No queremos hombres que vengan a usufructuar así porque sí las riquezas argentinas. No venimos aquí a buscar sino a traer soluciones".

Consultado sobre las diferencias entre justicialismo y socialismo, dijo Rocamora: "El socialismo es una vieja idea de organización que no es nacional. Nosotros somos justicialistas. Hablar de socialismo es pretender dar remedios que son internacionales y que no se adecuan a cada uno de los países".

"El justicialismo siempre ha buscado soluciones argentinas a los problemas argentinos" señaló, para agregar que "existen dos caminos: uno que viene del cristianismo, de la verdadera raíz cristiana, y el socialismo, que viene de Marx y del materialismo histórico".

Tras subrayar que el justicialismo busca la elevación del hombre por la vía del cristianismo, Rocamora fue interrogado sobre si el Partido Auténtico levanta las mismas banderas que el FREJULI para lograr la justicia social, a lo que respondió que el Partido Auténtico "está eligiendo, según las propias manifestaciones de sus dirigentes, el camino del marxismo".

Sobre el proceso electoral, dijo: "Se está desarrollando normal y pacíficamente, espero que termine así, en orden". "Cualquier perturbación que haya, yo casi me atrevo a calificarla desde ya a personas extrañas totalmente al proceso, que de una forma u otra intentan crear estados especiales para perturbarlo y evitar su desarrollo o que, de llegarse a su final se desdibuje la expresión pacífica del pueblo de la provincia".

Con anterioridad a la conferencia, Rocamora que había arribado a esta ciudad cerca del mediodía procedente de Posadas, acompañado por el interventor federal Juan Carlos Taparelli.

MALVINAS: APOYO AL CANCILLER

C. FEDERAL, 24 (Télam). — "La posición de la Cancillería, al no reconocer derechos a ningún país para la exploración y explotación de minerales o hidrocarburos en las islas Malvinas o sus proximidades, interpreta cabalmente la voluntad nacional en la materia", expresa un proyecto de declaración del diputado Juan Carlos Cárdenas (Vanguardia Federal - Tucumán) elevado hoy a la cámara.

Desconocen "Facultades Negativas" a la Superintendencia de Seguros

C. FEDERAL, 24 (Télam). — Entre otras conclusiones, el II Congreso Federal del Seguro Argentino resolvió desconocer a la Superintendencia de Seguros la facultad para denegar peticiones de reconocimiento a entes aseguradores provinciales.

En los considerandos de la resolución se puntualiza que "existe hoy un mandato popular claro y terminante: romper el esquema de la dependencia, ya que el pueblo votó en forma unánime por la liberación y la reconstrucción nacional".

"La creación de institutos provinciales —dice más adelante— implica la reafirmación de la soberanía nacional y federal y tiene justificación en fundamentos económicos, financieros, sociales y técnicos, que traerán aparejado un crecimiento sostenido y armónico del país, impidiendo la distorsión creada por el esquema de dependencia que estamos empeñados en revertir y para que no exista ninguna región marginada".

Tras señalar que los imperialismos de izquierda y de derecha "golpean diariamente las estructuras económicas y sociales de la comunidad y comprometen la marcha del país hacia su destino de Argentina potencia", la declaración expresa que "todas las provincias presentes en este congreso, en virtud de expresas disposiciones constitucionales, sostienen que es privativo de sus potestades determinar la operatividad de los entes aseguradores provinciales y ratifican la inmediata puesta en marcha de los institutos aseguradores provinciales que así lo decidan".

Otra moción aprobada fue la de designar las autoridades del CEAP (Consorcio de Entes Aseguradores Provinciales) para solicitar y concurrir a una audiencia con la presidente de la Nación, manifestándose que el II Congreso Federal del Seguro Argentino "no está dirigido a crear enfrentamientos, sino a posibilitar la labor encarada a nivel nacional en la materia".

ESTUDIAN LA POSIBILIDAD DE OTRA VIA NAVEGABLE A VICTORIA

El Tema de hoy

"CASAS PARA ANCIANOS"

En muy pocos años, el número de residencias para ancianos ha aumentado considerablemente en nuestra ciudad. Por multiples razones, que van desde los casos impuestos por la necesidad hasta los provocados por la comodidad, hay muchas familias que internan en esos establecimientos a las personass de edad avanzada que no pueden cuidar debidamente en su hogar. También son refugio esos lugares para aquellos que, en su vejez, se encuentran solos y que no quieren sentirse desamparados. Porque, como es sabido, tales residencias, de acuerdo con lo que en su publicidad expresan todas y según lo que afirman cuando alguien va a solicitar informes acerca de su funcionamiento, no son meras pensiones en las que los que viven son tratados como los huéspedes de un hotel.

Advierten siempre, y con insistencia, que se trata de una verdadera especialización. El personal —siempre de acuerdo con esos avisos— está seleccionado y preparado para atender a los que por sus años y sus achaques no están en condiciones de hacer una vida totalmente normal. El régimen de la alimentación tiene importancia primordial y su aplicación es rigurosa en cada uno de los casos. Las habitaciones están dispuestas convenientemente para que quienes las ocupen encuentren, en todos los servicios que precisen, la comodidad necesaria. Médicos y enfermeras se hallan permanente a disposición de los que ocupan la residencia. Todo esto y otras muchas cosas más prometen esas residencias privadas. De acuerdo con ello fijan también el precio que habrá de abonarse por cada internado.

Por carta o personalmente, han llegado a nuestro diario en diferentes oportunidades quejas de personas que tienen familiares o amigos en algunas de tales "casas para ancianos". Lo que nos exponen, sus protestas por la falta de limpieza, por la mala alimentación, por la ausencia total de los médicos y enfermeras —existentes únicamente al parecer en los avisos—, por la despreocupación y el descuido que imperan en el funcionamiento real, en el interno, en el que no ven los parientes o los amigos de los ancianos, todo lo que señalan es desolador.

El camino de esas quejas que recibimos, no es en verdad el que corresponde. Tales denuncias, si efectivamente responden a la verdad, deben correr por cauces distintos y más adecuados para otorgarles la eficacia que corresponde. Dichos establecimientos, que son puramente comerciales, están sometidos a un régimen legal y dependen de autoridades oficiales que deben hacer que lo reglamentado se cumpla.

Es sabido que en muchas de esas residencias el cumplimiento es exacto y quienes en ellas habitan se hallan perfectamente atendidos. Pero existen también, por lo que se nos ha manifestado reiteradamente, otras en las que quedan burladas las condiciones prometidas a quienes llevan allí a sus familiares ancianos. Para estos casos hay que reclamar la acción de las autoridades pertinentes. No es sólo que se engaña a quienes pagan cobrándoles por lo que no se da, sino que, por encima de ese fraude, se alza, y nos debe doler a todos, la desatención, el menosprecio y a veces la crueldad con que son tratados quienes, en el final de su vida, muchas veces de una existencia en la que sólo conocieron el trabajo y el sacrificio, tienen la desdicha —sin ninguna culpa, por necesidad o por comodidad de otros—, de no encontrar sitio en un hogar.

Sería Dragada Para Complementar el Canal

Para analizar y verificar la posibilidad de ejecutar el dragado del Río Paraná con el fin de dejar expedida una vía navegable que complemente el canal Rosario-Victoria mantuvieron una reunión autoridades de ambas ciudades y representantes de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, en la Capital Federal.

La delegación de nuestra ciudad fue encabezada por el intendente municipal, Rodolfo Ruggeri a quien acompañaron los concejales Forte y Cardinaletti y el presidente del Concejo, Antonio Andrade. Ambas delegaciones fueron recibidas por el director de la repartición estatal, ingeniero Pedro Juan Albiol, y por los ingenieros Federico Prestien y Sabino Corsi, este último co-director del proyecto ARG 531.

El ingeniero Corsi comprometió su colaboración en el estudio de costos y financión y de la obra y el ingeniero Albiol, por su parte, prometió la contratación de una dragadora para que los trabajos se inicien a la brevedad.

INSTITUTO ANTIRRABICO

En el Instituto Antirrábico, fueron atendidas por primera vez, durante el mes de febrero último 185 personas, de las cuales treinta y tres fueron vacunalas con el tipo "IVM", mientras que a setenta se les aplicó el tipo "B".

Del total de atendidos, 44 son menores de diez años; 7, de 11 a 20 años y de más de 21 años 62 personas. Setenta y dos pacientes eran de la ciudad y 32 de la campaña.

Amplían el Plazo Para Pago de la Patente Automotor

El Poder Ejecutivo de la Provincia, por medio del decreto Nº 00620, ha ampliado el plazo concedido por la Ley 3088 para el pago de patente automotor. La medida obedece a que se han producido inconvenientes en la percepción de dichos pagos. El decreto provincial establece que, hasta el 31 de este mes podrá pagarse la renovación de patente automotor y que el Banco Provincial de Santa Fe e instituciones adheridas, facultadas para ese cobro, recibirán sin recargo hasta el 15 de abril de 1975, las liquidaciones extendidas por municipalidades y comunas fechadas al 31 de marzo del año en curso.

Nuevos Festejos de los Graduados en Economía se Están Realizando

Continúan desarrollándose en la fecha los actos celebratorios del 50º aniversario del Colgeio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario, que cuentan con la participación de sus asociados y personalidades especialmente invitadas. Esta mañana miembros de la comisión directiva de la entidad efectuaron una donación de libros a la Biblioteca Pública Manuel Belgrano, que funciona en el local de la institución y a las 11 visitaron la Facultad de Ciencias Económicas y la Escuela Superior de Comercio General San Martín.

Esta noche, a partir de las 20 se ofrecerá una simultánea de ajedrez en la sede social de calle Laprida 1531, conducida por el ex campeón rosarino, contador público nacional Carlos F. Sumiacher.

PARA MAÑANA

Para mañana, día de la fundación del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas ha sido preparado un programa, con el que se dará culminación a los festejos.

A las 11, en visita al Monumento Nacional a la Bandera, será colocada una ofrenda floral, para inaugurarse a las 19, en el local social, un mástil, al que se izará la bandera patria, oportunidad en que se ejecutarán el Himno Nacional y la marcha Aurora, tras lo cual se procederá a descubrir placas de homenaje a los presidentes y a los socios de la institución. A las 19.30 habrá un acto académico en el salón del colegio, con disertaciones sobre los temas "El colegio a través de 50 años de actividad", a cargo del doctor Juan Alberto Quilici y "La profesión de Graduados en Ciencias Económicas", por el contador público nacional Armendo Sánchez Junoy. La coordinación estará a cargo del contador público nacional Antonio H. Dotta.

Consultorio Previsional

De acuerdo a la consuuta formulada, cumplimos en dar a conocer los salários mínimos y los respectivos aportes previsionales del Personal Doméstico.

Períodos		Sueldos mínimos	Contribución patr.	Aporte personal	Porcent. total
1- 1.57 a 30- 9.57	m/n.	750.00	7%	5%	12%
1-10.57 a 31-10-63	„	1.000.00	7%	5%	12%
1-11-63 a 30- 4-64	„	4.000.00	7%	5%	12%
1- 5.64 a 28- 2-66	„	5.000.00	7%	5%	12%
1- 3.66 a 30- 5.67	„	6.000.00	7%	5%	12%
1- 6-67 a 31-12-69	„	6.000.00	7%	5%	12%
1- 1-70 a 31- 8-70	P/ley	105.00	8%	5%	13%
1- 9-70 a 31-12-70	„	119.70	8%	5%	13%
1- 1-71 a 30- 4-71	„	170.00	10%	5%	15%
1- 5.71 a 30- 9.71	„	250.00	10%	5%	15%
1-10-71 a 31-12-71	„	288.00	10%	5%	15%
1- 1-72 a 31- 3-72	„	288.00	12%	5%	17%
1- 4-72 a 30- 6-72	„	288.00	12%	5% 1%	18%
1- 7-72 a 30- 9-72	„	330.00	12%	5% 1%	18%
1-10-72 a 31-12-72	„	370.00	12%	5% 1%	18%
1- 1-73 a 31- 5-73	„	462.00	15%	5% 1%	21%
1- 6-73 a 31-12-73	„	615.00	15%	5% 1%	21%
1- 1-74 a 31- 5-74	„	800.00	15%	5% 1%	21%
1- 6-74 a 31-12-74	„	1.000.00	15%	5% 1%	21%
1- 1-75 en adelante	„	1.300.00	15%	5% 1%	21%

FRANKLIN J. QUAGLIATO

CONSULTAS:

Toda consulta sobre el tema previsional debe ser dirigida por escrito, a Diario CRONICA, Consultorio Previsional, Santa Fe 877, Rosario.

Firmaron Convenios Para la Atención Médica a los Jubilados

Con la firma de recientes convenios el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados ha completado la cobertura médico asistencial de todos los pasivos del régimen nacional de previsión social, en la provincia de Santa Fe.

La atención médica que se brinda cubre los siguientes servicios: consulta por médico clínico general, visita a domicilio, interconsultas con especialistas, servicios de laboratorios y radiología, diagnósticos y tratamientos de internación para enfermedades clínicas y quirúrgicas sin cargo, medicamentos, transporte en ambulancias, farmacias con descuentos.

INSTRUMENTACION DE SERVICIOS

Más de 160.000 beneficiarios radicados en nuestra provincia reciben el servicio médico que presta el Instituto a traves de sanatorios ubicados en ciudades y pueblos del interior. Las localidades de Las Parejas, Montes de Oca, Las Rosas, Bouquet, Iturraspe, La California, Los Cardos en los establecimientos asistenciales San Luis y Pérez Solares. Casilda, Pujato, Fuentes, Coronel Arnold, Arminda, Maizales, V. Mugueta, Arequito, Chabás, Sanford, Los Molinos, Bigand, en los sanatorios Casilda y San José; los beneficiarios de Arteaga en el sanatorio Vidalles. En Los Nogales el servicio se presta a través del Hospital de la Comunidad en Caferatta, los sanatorios Haumullar y Juárez y, en Godeken, el sanatorio del Dr. Tamuch. La localidad de Maximo Paz recibe los servicios del sanatorio Alcorta, mientras el Hospital Privado de asistencia médica a las localidades de Sargento Cabral, Empalme Theobald, Pavón, Rueda, Godoy, Stephenson, J. B. Molina, Cañada Rica, General Gelly, Cépeda, La Vanguardia; el sanatorio del Dr. Rivas cubre las localidades de F. Paz, Peyrano y Pavón Arriba.

Carreras, Bombal, Cañada de Ucle, Melincué, Hansen, Los Quirquinchos, P. M. Torres, Villada y Villa Div. de Mayo son cubiertas por el Sanatorio Firmat y el Instituto del Diagnóstico mientras que en Venado Tuerto prestan servicios los sanatorios Chapuy, Castelli y San Martin y en Chóvet, los sanatorios General López y Chóvet.

En las localidades de El Jardín, Carmen, Chapuy y Elortondo, debe recurrirse a los sanatorios Muntane y González, mientras que los establecimientos Spinetti y Arecaccin cubren las necesidades de las localidades de 4 de Febrero, Santa Emilia, Kilómetro 304 y Merceditas. En Maggiolo, el Hospital de la Comunidad; en María Teresa, San Gregorio, Runcimann, los sanatorios María Teresa y Belgrano; en Murphy, La Adela, El Cantor, La Chispa, San Francisco el sanatorio del Dr. Vidalle; en Santa Isabel el sanatorio del Dr. B. Roseorwitzan; en Teodelina, el Hospital de la Comunidad; en Villa Cañás, los sanatorios Rinaldi y del Doctor Buzzetti; en Wheelwright, Labordeboy y Juncal, los sanatorios Tomei - Simens y del Dr. Billicich.

La atención médica en Rufino, Amenábar, Tarragona, Coronel Roseti, Castellanos, Sancti Spíritu, Diego de Alvear y La Picasa, se brinda a través de los sanatorios Modelo y Santa Fe, mientras que el Instituto Médico Regional presta servicios a las localidades de Gessler, López, Loma Alta, M. Saavedra, Santa C. de la Buena Vista San Carlos, Colonia Belgrano y Wildermuth. Los beneficiarios de Casalergno, San Fabián, Arocena, Bernardo de Irigoyen, Estación San Eugenio, Coronda, Desvío Arijón, Larrechea y Oroño cuentan con el S. D. M. Comunidad. Abono San Jerónimo cubre las localidades de Monje, Díaz, Gaboto, Aragón, Oliveros y Clarke, y la Clínica Centeno a San Genaro, Clason, Las Bandurrias, Campo Castro y Piagio. El Departamento San Jorge se asiste en el sanatorio San Jorge, de Los Cardos, y el Departamento Rafaela, más las localidades de Pilar, S. Pereyra, N. Torino, Felicia Sarmiento, Grutly, Departamento S. Cristobal, Departamento 9 de Julio y Rafaela en la clínica Parrá y el sanatorio del Dr. Barreiro.

El sanatorio Iriondo presta servicios en Businza; los sanatorios Iovane y del Dr. Di Filippo en Correa, Villa Eloisa, San Ricardo, y San Estanislao, y los sanatorios Totoras y Lassaga cubren las necesidades de Totoras Andino, Serodino, L. López y Aldao. Carcarañá, San Jerónimo Sur y Roldán, reciben el servicio de los sanatorios Mugavero y Cardozo; Puerto San Martin, de la Clínica San Martin; Fray L. Beltrán y Bella Vista, en el Instituto Médico Regional; Capitán Bermúdez en el Sanatorio I. M. P. A., el I. Mª E. y Centro Médico; San Lorenzo, en la Clínica Santa Rosa y Clínica San Lorenzo, y El Trébol, en el Hospital de la Comunidad.

Refiérense al Asesinato de Ernesto Piantoni

Para expresar públicamente su repudio por el asesinato del joven Ernesto Piantoni, ocurrido en la ciudad de Mar del Plata, ha dado una declaración Concentración Nacional Universitaria (ONU Rosario). Señala al respecto que Piantoni era jefe de comando de la organización en aquella zona, miembro de la Federación de Abogados de la Provincia de Buenos Aires e integraba el cuerpo de asesores de la CGT y de las 62 Organizaciones, así como de otros entes sindicales.

También recuerda que "compartió el palco de Ezeiza el 20 de junio de 1973 junto con los compañeros Alejandro Giovenco, Félix Navazo, Miguel Angel Castrofini, Martín Salas. Fue uno de los que rodilla entierra defendieron al general Perón y a Isabel del ataque de los mercenarios de la guerrilla marxista - montonera".

SITUACION EN SANTA FE

La misma agrupación se refiere en otro comunicado a los asesinatos del diputado nacional Hipólito Acuña y del secretario adjunto de la Unión Obrera Metalúrgica seccional Rosario, Teodoro Ponce. Dice que esos hechos "son una continuación de la secuela de crímenes contra todos los patriotas —como nuestro compañero Germán Giménez— que se enfrentan a la acción impune que vienen desarrollando en nuestra provincia de Santa Fe las cuadrillas marxistas - montoneras".

Agrega más adelante que "el desastre financiero, el desabastecimiento incontrolado y la impunidad de la guerrilla, son los factores que han impulsado al peronismo santafesino a denunciar la corrupción, la ioperancia y la complicidad del gobernador "midista" que pretende dividir al pueblo mediante engaños y mentiras".

También afirma Concentración Nacional Universitaria que "la provincia de Santa Fe presente un cuadro similar al de la provincia de Córdoba, cuando se hallaba bajo la conducción marxista de Obregón Cano, convirtiéndose de esta manera en centro operativo de guerrillas apátridas".

Pregunta asimismo "¿qué medidas, estudios de situación o sugerencias ha tomado el ministro político del gabinete nacional?" Hasta ahora solo el silencio; pero quien calla otorga, por lo tanto es atinado pensar que la pasividad de Rocamora es una forma de acompañar la nefasta gestión de Sylvestre Begnis", para terminar manifestando que ese núcleo entiende que "es tiempo de lucha y sacrificios, sin lugar para tibios. Se está con la Patria o con la sinarquía; se está con el peronismo o contra la Patria y su enseña azul y blanca".

Rogarán por la Recuperación de De Santiago

Ambas ramas de la Junta Nacional y Biblioteca "Eva Perón", que presiden la señora Elisa de Maffei y el señor Alberto Rico, han dispuesto hacer oficiar una misa en la iglesia Nuestra Señora de la Guardia, situada en Uriburu y Presidente Roca, pasado mañana, a las 20. El oficio religioso se oficiará para rogar por la recuperación total del señor Santos De Santiago, secretario general de la regional Rosario de la Confederación General del Trabajo, quien, como es de público conocimiento, sufrió un accidente automovilístico del que se está recuperando satisfactoriamente. Se invita a asistir a la misa a dirigentes gremiales, amigos del señor De Santiago y público en general.

A Empresarios Asesorarán Sobre una Exposición

Para la promoción de la 6ª EMHA exposición que se realizará en Palermo en mayo próximo, la Asociación de Industriales Metalúrgicos de Rosario con su Cámara de Fabricantes de Máquinas, Herramientas, Accesorios y Afines, se ha constituido un comité zonal de apoyo.

De esta manera los industriales y comerciantes de nuestra zona podrán conocer mayores detalles relacionados con esta muestra que contará con una superficie cubierta de 20.000 m2., con un mayor incremento de productores presentes, 270 empresas y con una mayor expectativa de novedades en modelos que permitirán comprobar el avance tecnológico del país.

Para el lanzamiento de esta campaña de promoción, el referido comité zonal ha organizado un acto de presentación de la película "Documental EMHA", que tendrá efecto mañana, a las 19, en el local de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de Rosario, calle España 744, al que se ha invitado a los industriales y comerciantes así como a los representantes del periodismo.

El Rincón de la Política

Hay que Decir la Verdad Antes que sea Tarde

Recrudece la violencia. Caen hombres, mujeres y niños acribillados, de una y otra parte. Se asesina solapadamente a policías que no hacen sino cumplir órdenes y que, ni siquiera están, cuando se los fusila, interviniendo en procedimientos represivos ni hayan participado antes en ellos. Y se arranca de su hogar a ciudadanos indefensos cuyos cadáveres aparecen después exhibiendo decenas de balazos. La mayoría de estos crímenes que ensangrientan la vida nacional y entristecen a todo el pueblo quedan impunes mientras todos los días se suman nuevas víctimas. La población se pregunta acongojada ¿cuándo terminarán estos fatídicos desbordes? Y espera anhelosa una respuesta que no llega.

* * *

¿Es qué no hay frenos morales que impidan el desquicio de las personas? ¿Es que vivimos en un vacío absoluto de autoridad? ¿Es que las estructuras jurídicas de la Nación no funcionan normalmente y por ello impera el desorden? ¿Es que las fuerzas de seguridad son impotentes? ¿Es que la Justicia no se aplica correctamente? De todo eso puede haber pero, quizás, lo que más gravita en perjuicio del orden es el equivocado manejo de las comunicaciones del gobierno con el pueblo. Fuera de las truculentas noticias publicadas en las páginas policiales de los periódicos, la ciudadanía no tiene otra información. Equivocadamente, a nuestro modo de ver, se envuelve todo lo que ocurre en una atmósfera que no hace sino favorecer las conjeturas y confundir. No se conoce en qué antecedentes se ha fundado el ministerio del Interior para denunciar el complot que debía alterar la vida industrial de la Nación. Son muchos los que dudan de que ese complot haya existido y que empiezan a atribuir la actitud del gobierno al propósito de apoderarse de sindicatos que disienten con la conducción gremial oficialista. Sin embargo, la toma posterior de las plantas de Acindar daría razón al gobierno puesto que ese operativo tiene todas las características de algo cuidadosamente planeado para provocar la subversión.

* * *

Visto lo ocurrido estamos convencidos de que el complot existía. Si debía explotar el 20 u otro día es cuestión que no importa mayormente. La verdad es que se había ido gestando un clima que es deber del gobierno, en defensa del orden, impedir que se concrete. La investigación dirá quiénes están comprometidos y si los que fueron apresados, cuya libertad se exige, son o no culpables. Pero lo que menos debió hacerse es agravar la situación enfrentando, aunque sea inermes, a la autoridad. Ejerciendo el irrenunciable derecho de peticionar ante las autoridades los dirigentes gremiales, siguiendo el camino establecido por la Ley, debieron recurrir ante la Justicia en demanda de amparo para sus compañeros presos y denunciar, si los hubiere habido, los abusos de autoridad que pudieron haberse cometido. Lo menos prudente era arrojar nafta al fuego agrandando la hoguera. Había que procurar, si las intenciones fueran buenas, apagarla.

* * *

Si no se quiere que el trance se haga aun más peligroso el gobierno tiene el deber de no retacear la información No basta con el comunicado conocido. Las circunstancias exigen mucha mayor claridad. Que se diga, sin ningún subterfugio, qué es lo que estaba por ocurrir, quiénes son los complotados aunque se encuentren prófugos, cuáles son las pruebas que decidieron un operativo represivo de la magnitud del que se efectúa en las zonas urbanas más densamente pobladas de la República. El pueblo, que quiere vivir en orden, necesita saber con quién se codea, cuáles son los verdaderos designios de quienes solicitan su adhesión encubriéndose en una actitud noble. El gobierno tiene que hablar claro. Antes de que sea demasido tarde.

* * *

La gran mayoría del país está con el orden y defiende con empeño y sacrificio la vigencia de las instituciones. Las Fuerzas Armadas están voluntariamente comprometidas a preservarlo y los trabajadores y empresarios organizados acatan y apoyan el imperio de la ley y del derecho. Partidarios y opositores se agrupan alrededor del poder legítimamente constituído. Sólo una pequeña minoría obstruye su funcionamiento. La ciudadanía empieza a preguntarse angustiada si la autoridad vigente es impotente frente a la violencia o si se mueven en el trasfondo de esta etapa crítica, factores que impiden que se le ponga coto. Esta duda se ahonda, sobre todo, porque no se escucha nada que tienda a despejarla. La mejor arma para combatir la confusión es hablar claro. Repiquetear con la verdad. No ocultar nada aunque sea doloroso difundirlo. Probar, con antecedentes incontrovertibles, que es verdad que existió el complot y que se justifican plenamente las medidas dispuestas. Decir qué es lo que se procuró con ordenar a las Fuerzas Armadas que se movilizaran hacia Tucumán. Qué se busca en la selva de Lules. Qué hacían los guerrilleros en Santa Lucía, Tafí del Valle y otras poblaciones de la región. Cuántos de ellos se apresaron. Cuáles son, en fin, los resultados del operativo. Porque, de otro modo, empieza a cundir el desánimo en la ciudadanía. Los medios de comunicación son una de las más poderosas armas de guerra cuando se los utiliza con acierto. Sirven, por sobre todo, para difundir la verdad. Para tranquilizar. Lamentablemente sólo se los está utilizando con fines demagógicos.

LUCIANO ESCUDERO

Considerable Actividad Desarrolla el Gobernador

Numerosas audiencias concedió en la fecha en su despacho de los altos de la Jefatura de Policía de Rosario, el gobernador de la provincia. El doctor Carlos Sylvestre Begnis, luego de asistir al Congreso de Radiología, se hizo presente en su despacho donde luego de tratar algunos asuntos con su secretario privado —zona sur—, Haroldo Fornetti, y conversar con sus colaboradores inmediatos, concedió diversas audiencias.

Durante el transcurso de las audiencias el doctor Sylvestre Begnis conversó con José Badillo y Aldo Martinelli, presidente y gerente del Centro Protección Mutual Chóferes de Rosario; Adolfo D'Onofrio y Ricardo Saraghini, presidente y secretario, respectivamente, de la Comisión pro Pavimento de Albarellos; Amadeo Orazi, Angel Sartini y Raúl Cornia, de Monte Flores; Luis José Di Benedetto, Juan Bataglino y Antonio Coroso, de Coronel Bogado; Héctor Tordini y José Ruggieri, de Villa Amelia, quienes concurrieron acompañados por el senador provincial, José Lara.

Posteriormente, el mandatario provincal conversó con Rafael Nicoletti y Roberto Borzatto, de la Comuna de General Lagos, quienes acudieron a la entrevista en compañía del diputado provincial José De Cesari. Pasaron más tarde al despacho del doctor Sylvestre Begnis, la vicecónsul de Brasil, señora Almerinda da Silva Núñez; integrantes del MID de Cañada de Gómez, representados por los señores Gerardo Cabezudo, Juan Toledo, Pedro Fernández, Juan Butazzio y Enzo Martinion.

Finalizadas esas entrevistas, el gobernador recibió a Sebastián Scollo, de Arroyo Seco, y finalmente, al señor Dermidio Amuchastegui.

También en la fecha, en distintas dependencias oficiales, desarrollaron su labor el doctor Heyer Krupick, el director de Atención Médica dependiente del Ministerio de Bienestar Social; el Dr. Rafael González Bertero, subsecretario de Acción Comunal, dependiente del Ministerio de Gobierno, y el Secretario de Prensa y Difución de la Provincia, señor Rodolfo Petrich, quien, luego de entrevistarse con el gobernador y atender distintos asuntos de su área correspondiente a la zona sur, concedió audiencias a representantes de entidades y funcionarios que acudieron a su despacho al cabo de la jornada que se prolongará hasta las últimas horas de la noche

También atendió en nuestra ciudad el titular de la cartera de Obras Públicas, doctor Ricardo Julio Fischer, quien trató con sus colaboradores más inmediatos diversos problemas de su dependencia.

Detalles de un Contrato

En la sede del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, que funciona en nuestra ciudad en calles Laprida y Santa Fe, en las primeras horas de esta tarde se reunieron funcionarios de esa entidad expresamente llegados desde Bs. Aires, con integrantes de la comisión directiva de la Asociación Médica de Rosario, a los efectos de considerar la factibilidad de concretar un nuevo convenio para la atención del sector de pasivos del Departamento Rosario.

Según trascendio, de no llegar a concretarse un arreglo que satisfaga a los asociados de la Asociación Médica, podrían quedar suspendidas las prestaciones médicas a los pasivos, que son facilitadas a través del mencionado instituto.

Análisis Final de ADEPA Sobre la Situación de la Prensa

Con el regreso hacia la Capital Federal y demás ciudades del interior, por parte de los directores y representantes de las empresas periodísticas, finalizaron ayer en Comodoro Rivadavia las deliberaciones de la XXXVII Reunión de la Junta de Directores de ADEPA, Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas.

La finalización de las jornadas culminó con una larga excursión a Pico Truncado — donde las autoridades y socios de ADEPA fueron agasajados con un almuerzo y pudieron observar las magníficas instalaciones de Gas del Estado— y, sobre todo, con la cena ofrecida en el Club Huergo por Yacimientos Petrolíferos Fiscales y la despedida que, en la noche del sábado, tuvo lugar en el Salón Panorámico del noveno piso del Hotel Comodoro, organizada por la comisión de agasajos presidida por el director del diario "Crónica", doctor Diego J. Zamit.

A los postres de la reunión hizo uso de la palabra, el subadministrador de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, ingeniero Carlos Bizón, quien luego de señalar la trascendencia que ha tenido para Comodoro Rivadavia el hecho de haber sido la sede de una reunión que congregó a la mayoría de los más prestigiosos periodistas del país, expresó que se complacía en entregar objetos recordatorios a ADEPA —entre ellos la artística réplica de un trépano— depositándolos en manos del doctor Carlos Ovidio Lagos.

Seguidamente hizo uso de la palabra en forma improvisada, el vicepresidente 1º de ADEPA doctor Carlos Ovidio Lagos, quien entre sus conceptos expresó lo siguiente: "Nuestra visita nos ha permitido ilustrarnos plenamente de muchos problemas vinculados al oro negro, que debieran ser conocidos en detalle por todos los argentinos. En esto considero que los diarios no dejarán de suministrar su aporte informativo y cultural para lograr ese objetivo esencial, sobre todo en los momentos actuales en que el mundo se siente sacudido por esa riqueza en torno de la cual gira todo el maquinismo, en constante evolución, base indispensable para proporcionar el mayor bienestar que toda la humanidad ambiciona con legítimo derecho. Esta reunión excede los límites que podamos merecer. Por ello estamos profundamente emocionados por tan exquisita atención, que agradezco en mi nombre, en el de mis colegas y en el de la institución que nos agrupa".

LAS CONCLUSIONES DEFINITIVAS

Durante las sesiones de la Junta de Directores, se deliberó profundamente de los problemas que aquejan a la prensa, principalmente en las clausuras efectuadas por el gobierno nacional contra varios diarios y revistas conocidas. Es por ese motivo que la Comisión de Libertad de Prensa de ADEPA, hizo conocer un extenso documento que se detalla perfectamente las conclusiones definitorias y en cuyas fases finales se expresa: "esta posición de ADEPA debidamente analizada y públicamente manifestada en su momento —aún en las más difíciles situaciones institucionales del país— sería suficiente para descalificar el decreto que afecta al diario "Crónica". No obstante hemos de tentar un análisis más circunstanciado a fin de demostrar la inconsistencia constitucional de la medida dispuesta a la luz de las circunstancias fácticas que lo rodean y teniendo en cuenta los antecedentes esbozados.

Establecimos en el caso "Noticias" que bajo ningún aspecto puede considerarse como legitimando la medida los anunciados del decreto ley 16.970/66 sobre Defensa Nacional. A aquellas reflexiones nos remitimos; pero lo que debemos rescatar con claridad es que si la medida pretende justificarse en dichas facultades nos hallamos frente a una tremenda violación de la Constitución y de la ley, que imponen sin más la derogación del decreto que impugnamos.

Por lo tanto, queda como problema a resolver: "¿Puede el Poder Ejecutivo nacional en ejercicio de las atribuciones que la Constitución le confiere en estado de sitio, prohibir por si la impresión, distribución y circulación de un diario y de todo otro que pretenda sustituirlo clausurar sus oficinas y secuestrar sus ediciones? Queremos dejar expresa —sigue diciendo el documento— constancia que el análisis del problema debe hacerse sobre la base del decreto por el que declara el estado de sitio, Nº 1368 del 7 de noviembre de 1974, y del otro por el que se dispone la prohibición, clausura y secuestro (1961 y el contenido de la publicación. Se trata pues de un problema a resolver bajo la formula de "hoy y aquí".

"En definitiva, los motivos determinantes de la declaración del estado de sitio son los actos de terrorismo y la necesidad de tomar medidas tendientes a impedir su materialización defendiendo así el orden público, la paz y tranquilidad por ellos amenazados.

Partiendo de esa motivación y en supuesto de que el decreto no es inconstitucional queda por establecer si el estado de sitio puede suspender las garantías a la libertad de prensa. Contumazmente afirmamos que la libertad de prensa es una garantía irrestricta. Ninguna norma —exista o no estado de sitio— puede impedir, vulnerar o restringir el derecho a expresar las ideas. Cuando mediante la prensa se acuñe un delito definido en un texto legal será el Poder Judicial, custodio definitivo de la legalidad, quien deberá aplicar la sanción. El autor del delito sufrirá la pena que su juez le imponga, pero el medio como tal, no será sancionado. Lo contrario es ir dejando pautas para la formación de una falsa conciencia sobre el contenido de la garantía consagrada por nuestra Constitución Nacional y la creación de un clima de temor que en definitiva privará de autenticidad a la información y al comentario periodístico".

Mayor Poder Para el MID en el Nuevo Gabinete de la Provincia: Descontento

(Viene de página 1ª)

ganizarse el gobierno provincial que asumió el 25 de mayo de 1973, se había adoptado el criterio de ministerios "cruzados", esto es que si el titular de la cartera era peronista, las subsecretarías serían para el MID, y viceversa.

Según un trascendido emanado de distintas fuentes (y todo lo referido a la reestructuración del gobierno se conoce hasta ahora por la vía de los trascendidos), el acuerdo al que arribaron los principales protagonistas de la negociación, Lastiri, Lorenzo Miguel y Sylvestre Begnis, se asienta sobre la integración de ministerios "derechos", o sea, que cada ministro tendrá subsecretarios de su propio partido.

El actual gabinete contabiliza tres ministros y siete subsecretarios peronistas. Estos subsecretarios son el de Gobierno y el de Justicia (Ministerio de Gobierno) el de Hacienda y el de Economía (Ministerio de Hacienda y Economía), el de Bienestar Social y el de Salud Pública (ministerio de Bienestar Social) y el de Cultura (ministerio de Educación y Cultura)

Al resolverse en la negociación que el MID ceda el Ministerio de Bienestar Social a cambio del de Agricultura y Ganadería, y según la modalidad acordada de ministerios "derechos", el partido del gobernador Begnis tendrá el ministro y los dos subsecretarios del área de Gobierno, el ministro y los dos subsecretarías del área de Hacienda y Economía, y el ministro y el subsecretario de Agricultura, y Ganadería, esto es ocho cargos en lugar de los seis que actualmente posee. El peronismo, por su parte, tendrá el ministro y los dos subsecretarios del área de Bienestar Social, el ministro y los dos subsecretarios de Educación y Cultura, y el ministro y el subsecretario de Obras Públicas, sumando de esta forma ocho cargos en lugar de los diez que ostenta actualmente.

FUNCIONARIOS PROVINCIALES EN LA PRESIDENCIA

Dentro de lo que es el agitado vaivén de la situación provincial debe anotarse también —aunque se negó que tuviera que ver con la reestructuración del gabinete— la entrevista que el viernes mantuvieron con el secretario técnico de la Presidencia, Julio González varios funcionarios peronistas del gobierno santafesino.

Al despacho del doctor González concurrieron el subsecretario de Salud Pública, doctor Víctor Reviglio; el subsecretario de Gobierno; doctor Antonio Bonifassi; el subsecretario de Economía, doctor José Caterina; el asesor del Ministerio de Gobierno, Emilio Ordóñez; el titular de la Dirección Provincial de Vialidad, ingeniero Rubén Bruno; el titular de la Dirección de Bosques, Tierras Públicas y Colonización, ingeniero José Monteverde y el asesor del Ministerio de Hacienda y Economía, licenciado Daniel Guida.

Al término de la entrevista y ante la requisitoria periodística, un vocero de la reunión destacó que sólo se habían discutido temas específicos de gobierno, destacando la importancia y productividad del encuentro y la intención de repetirlo.

Se supo asimismo que los funcionarios entregaron al doctor González un informe sobre la gestión desarrollada hasta el momento, dirigido a la presidente de la Nación.

DIRIGENTES PERONISTAS CON SALOMON

Para esta tarde a las 18, en tanto, está anunciada la entrevista con el interventor partidario Jorge Salomón, de dirigentes de la rama política del peronismo que el sábado 15 del corriente realizaron en Santa Fe el "Encuentro Teniente General Perón" para sentar las bases de la reorganización del sector.

Los dirigentes, encabezados por el ingeniero Eduardo Cevallo, de Rosario; el profesor Reymundo Giambroni, de Villa Constitución; el doctor Carlos Moya, de Santa Fe, y Alfredo Nome, de San Justo, entregarán al doctor Salomón el documento elaborado en esa reunión, una síntesis del cual fue publicada por CRONICA en su edición del martes 18.

Festejos Vascos se Llevan a Cabo

Se están cumpliendo actos y festejos del Aberri Eguna Nacional 1975, organizados por el Centro Vasco Zazpirak Bat, que culminarán el domingo venidero. Ayer, en la sede de la mencionada entidad se procedió a la entrega de premios a los ganadores de los torneos de pelota a paleta y otros juegos de salón, disputado entre representantes de centros vascos.

El jueves, a las 21, en la misma sede de calle Entre Ríos 261, será servido el tradicional asado de los miércoles, el jueves a las 13, almuerzo de conjuntos danzanris y organizadores, para a las 19,30 irradiarse una audición por LT8. El programa del viernes incluye los siguientes actos: 12, recepción de conjuntos dantzaris; 13 almuerzo; 16, visitas al Monumento Nacional a la Bandera y recorrido por la ciudad; a las 20, conferencia y a las 21, cena.

Cumple una Unidad Básica Positiva Obra Social

La unidad básica del Partido Justicialista, sección septima (Gálvez y Rodríguez), con la firma de su secretario general, señor Esteban J. Albornoz, ha hecho conocer la obra social que está desarrollando con el aporte de sus integrantes, en especial modo en las últimas semanas. Han sido diligenciadas y otorgadas 37 pensiones a la vejez, hallándose 76 en trámite; consultas y activación de jubilaciones en cajas nacionales, pedidos de reincorporaciones, 63; trámites varios, entre los que figuran distribución de ropas, alimentos, medicamentos, internación, problemas tribunalicios y renovación de documentos.

Asimismo hace saber que se encuentran a disposición de los interesados los carnets de pensionados y recuerda que los días de atención al público es el siguiente: días viernes y lunes, de 19 a 21.30, en el local de Gálvez y Rodríguez, y los sábados y domingos en la Agrupación de la Carne, calle Ayacucho y Tupungato, de 10 a 12.

DECLARACION

Ha hado a conocer una declaración la Asociación de Profesionales Justicialistas cuya presdiencia ejerce el doctor Angel Brovelli, en la que expresa que el país "asiste a una sospechosa campaña de críticas infundadas al gobierno popular justicialista orquestada por los confesos adversarios de siempre y por los pretendidos aliados de ayer".

A continuación señala que "unos y otros coinciden en excesos verbales y pronostican días sombríos para la patria, como si desearan convocar a un nuevo Apocalipsis.

"Apelan para ello a un distorsionado enfoque de la realidad nacional que no resiste el análisis serio y profundo que esta institución ha de efectuar oportunamente.

"Pero como saldo inmediato de una apreciación objetiva de tal campaña, queda de manifiesto que la lealtad no es precisamente patrimonio de los mediocres ni de los fracasados".

"Pese a esos oscuros vaticinios, la Argentina, siguiendo los geniales proyectos del ilustre estadista desaparecido, en vías de concreción bajo la serena y firme conducción de la señora presidente doña María Estela Martínez de Perón, está sorteando con buen éxito las difíciles circunstancias derivadas del completo panorama internacional, al cual nuestro país no puede permanecer ajeno.

"Ni apresurados ni retardatarios lograrán con sus prédicas aviesas e interesadas alterar el ritmo impuesto por el gobierno popular al proceso de reconstrucción y liberación nacional, que continuará hasta el triunfo final.

"De ello debiera estar ya bien seguros estos epígonos del liberalismo, y del desarrollismo, condenados definitivamente por el pueblo argentino a continuar siendo represetantes de minorías, sin grandes decisiones nacionales".

Falleció hoy el Sr. Armando Torio

A las 12 del mediodía de hoy falleció en esta ciudad, a consecuencia de una inesperada afección, el señor Armando Torio, nombre vastamente vinculado a las esferas bancarias.

Entre sus muchas actividades se cuentan su actuación como gerente general del Banco Provincial, (casa Rosario), ex director del Banco Central de la República Argentina, ocupando en estos momentos el cargo de director central del Banco de Intercambio Regional S. A., responsabilidad que había asumido desde hace un largo tiempo.

Contaba 63 años y gran parte de su vida la dedicó, como detallamos más arriba, a la actividad bancaria, escalando desde sus inicios diversos cargos y brindando su sapiencia hasta llegar a las máximas responsabilidades.

Sus restos son velados en 3 de Febrero 464, y serán inhumados mañana, a las 11, en el cementerio El Salvador, circunstancia que motivará nuevas y sentidas expresiones de duelo.

Intensa Búsqueda de los Asesinos del Comisario Inspector Telémaco Ojeda

HONRAS FUNEBRES ESPECIALES EN SU SEPELIO

Esta madrugada se intensificaron los operativos de búsqueda de los asesinos del subjefe de policía de Villa Constitución comisario inspector Telémaco Ojeda muerto ayer a tiros por dos hombres y una mujer cuando retiraba su automóvil de un garaje.

Fuerzas combinadas de policía y Ejército efectuaron una amplia tarea de control de salidas camineras, vehículos de todo tipo y viviendas, concentrando la actividad en Villa Constitución donde se habrían efectuado numerosas detenciones, entre ellas, de elementos que forman parte de las organizaciones declarada ilegal y la autoproscripta.

EL ATENTADO

La oficina de prensa de la Jefatura de Policía dio a conocer en un escueto comunicado la información sobre el asesinato del comisario Ojeda.

"En la fecha —dice el parte, fechado ayer— siendo las 11 aproximadamente, el comisario inspector Telémaco Ojeda, en las cercanías de su domicilio trataba de poner en marcha su automóvil del garage de calle Córdoba 5855 en compañía de su hija menor, cuando se le aproximaron dos personas del sexo masculino y una mujer, los que sin darle tiempo a reaccionar le dispararon una ráfaga con armas largas, haciendo blanco en distintas partes del cuerpo, siendo trasladado de inmediato al hospital Central, donde falleció. Posteriormente fue hallado en calle Campbell y Mendoza, el automóvil Fiat blanco, que fuera utilizado por los autores del vandálico hecho. Se realizan las gestiones pertinentes tendientes a aprehender y a identificar a los mismos. Se actúa.

PRESUNTOS AUTORES

En un comunicado que hizo llegar a algunos medios de difusión, la organización autoproscripta —Montoneros— se adjudicó la muerte del comisario Ojeda, quien actuaba como subjefe de policía de Villa Constitución.

HONRAS FUNEBRES

En un comunicado difundido posteriormente, la Jefatura de Policía de la provincia dio a conocer una resolución sobre las honras póstumas que se tributarán al servidor del orden.

Entre otras disposiciones se establece que un jefe de la Agrupación Unidades Especiales despida los restos del comisario Ojeda en el cementerio La Piedad a las 17.30.

ANTECEDENTES DE OJEDA

Telémaco Ojeda tenía 49 años de edad, era casado y padre de tres hijos. Había ingresado en la repartición el 2 de agosto de 1947 con la jerarquía menor en el Cuerpo de Bomberos y sucesivamente fue logrando ascensos hasta alcanzar en la actualidad uno de los grados mayores en la carrera policial. La mayor parte de su carrera transcurrió en nuestra ciudad donde, entre otras funciones fue jefe de la Sección Robos y Hurtos en el año 1970, y posteriormente titular de algunas comisarías locales. En julio de 1973 fue nombrado subjefe de la Unidad Regional XVI del Departamento San Lorenzo y finalmente fue designado subjefe de policía del Departamento Constitución, cargo en el que se desempeñaba en el presente.



TELEMACO OJEDA

Puñaladas

Un joven que transitaba por el parque de Grandoli y Presidente Quintana fue atacado por tres desconocidos, uno de los cuales le aplicó una puñalada en el costado izquierdo del tórax provocándole una herida de carácter reservado.

La víctima de la agresión, Jorge Miranda, de 26 años, fue internado en el Hospital Central, donde declaró a la policía que presumía que los desconocidos quisieron robarle.

EN LA VIA PUBLICA

En la vía pública, mientras tanto, fue recogido Carlos Sebastián Moreyra, de 22 años, con una puñalada en el costado izquierdo del tórax. Moreyra fue hallado caído sobre la vereda, en Ayacucho al 4000, cerca de su domicilio. Se practican las averiguaciones mientras el herido es asistido en el Hospital Central.

DOS MENORES ROBARON UN AUTO: DETENIDOS

Dos menores que fueron capturados por la policía resultaron ser los autores del robo de un automóvil en Cañada de Gómez.

Los precoces delincuentes, cuya identidad no se proporcionó, fueron detenidos por la policía en jurisdicción de la seccional 6ª cuando viajaban a bordo del vehículo robado, un Opel modelo 1975 con patente provisoria L-33335.

CON ARMAS

En Ayacucho y Centeno mientras tanto, fueron detenidos por el Comando Radioeléctrico Ovidio Catalino Moreyra de 30 años, con domicilio en Garibaldi y Ayacucho, y Luciano Samaniego de 24, que vive en Centeno y Ayacucho.

En poder de los nombrados se encontraron dos revólveres calibre 22, con cápsulas servidas.

DISCUSION EN UN BAR

Tres personas fueron detenidas luego de protagonizar una violenta discusión y riña que arrojó como resultado la rotura de vidrios, vasos y botellas en el bar ubicado en Maipú 780.

Se trata de Carlos Ramírez de 37 años, Raúl Omar Ramírez de 34, y Carlos Ernesto Cámara de 29.

POR GOLPEAR A UN CABALLO

En la intersección de Azcuénaga y Wilde la policía sorprendió y detuvo a Luis Casim de 30 años domiciliado en Ascot 161, quien castigaba cruelmente a un equino atado a un sulky que había caído al suelo y además se hallaba en estado de desnutrición. Casim deberá responder ahora por infracción a la ley Sarmiento y por desacatarse al personal policial que lo detuvo.

El Tiempo

Temperatura a las 13, 20º 7; humedad, 56 por ciento; vientos, del sector N. E. a 26 kms. por hora; cielo, parcialmente nublado; visibilidad, 20 kms.; temperatura máxima de ayer, 24º 1 a las 16.40; mínimo de hoy, 9º 6 a las 6.10.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: Bueno, nubosidad variable. Descenso de temperatura.

Para mañana: Bueno, poco cambio de temperatura.

MERCADOS de Liniers

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Las operaciones realizadas en el mercado de Liniers en el día de la fecha fueron las siguientes:

ENTRADA DE VACUNOS

Novillos	3008
Vacas	4977
Terneros	2970
Toros	391
Total	11346
Remanente	57

Entrada de cerdos: remanente 2, entrada: 9078.

Vacunos en camiones: 9305. En ferrocarril: 2041.

Cerdos en camiones: 8895. En ferrocarril: 183.

PRECIOS MAXIMOS

Nov. pesados de exp. 520; nov. medianos 520; novillos livianos 575; overos negros 520; novillitos 575; vaquillonas 575; terneros 630; vacas livianas 440; vacas gordas 360; conservas 1 a 20; toros 420.

FRIGORIFICOS

Exportadores 520

Precio máxmio de cerdos 851.

Plazas vacunos: Desde hacía mucho tiempo no se registraba una entrada como la de hoy en el mercado de Liniers.

Esta oferta comparada con las que habitualmente se vienen registrando hizo que la demanda actuara en forma, visiblemente, tranquila, dentro de una prolija selección y tratando de limitar sus márgenes de precios.

Pese a ello, las ventas de los conjuntos de novillos, novillitos, vaquillonas y vacas de consumo llegaron a los topes oficiales establecidos.

En las caegorías de libre venta —vacas de conserva, y toros— los compradores actuaron con plaza tranquila, con márgenes de precios más bajos que la semana anterior.

Mercado de cerdos: Abultada resultó la oferta a la fecha; consecuencia lógica del exceso de ofrecimientos, los compradores evidenciaron menos interés que en cierre anterior y la menor puja entablada hizo que los precios en general, marcaran visibles declinaciones, diferencias que, si bien no se demuestra en los topes absolutos, fueron sí bien visibles en las cotizaciones corrientes.

Asaltaron un Local Bailable

Cuatro desconocidos asaltaron ayer por la madrugada una confitería bailable y se llevaron dinero y efectos personales del propietario y los empleados del local ubicado en Perdriel y Hernández.

El atraco ocurrió a las 3 cuando llegaron al lugar cuatro individuos jóvenes empuñando armas de fuego con las que redujeron a los presentes. Luego de despojarlos de sus efectos personales y de recoger el dinero de la caja los delincuentes huyeron en un automóvil color blanco.

DOS COCHES

Un desconocido armado se aproximó al automóvil Fiat 128 chapa S-240239 estacionado frente al domicilio de Catamarca 3273, en cuyo interior se hallaba su propietario Héctor Alejandro Magarino de 21 años, en compañía de su novia. El desconocido amenazando de muerte a la pareja, se hizo entregar las llaves del coche y huyó con él.

En otro atraco, Norberto Sanceovich fue despojado de su automóvil Chevrolet, patente S-274068. Sanceovich acababa de estacionar el rodado en Pasaje Norte al 3.000 cuando dos individuos que se aproximaron lo amenazaron con armas de fuego y tras reducirlo se llevaron el coche.

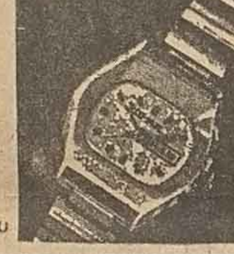
Reclaman la Libertad de Detenidos sus Familiares

Familiares de algunos de los detenidos en el operativo antisubversivo cumplido en Villa Constitución visitaron nuestra redacción para solicitar su libertad "en razón de no mediar ninguna causa que justifique su detención".

Los visitantes, familiares de Tito Martín, delegado de la Fraternidad en la CGT de Villa Constitución; Roberto Graf, delegado del personal de Metcon; Pedro Alvarez, de la comisión interna de Marathon; Rodolfo Acuña, delegado de la comisión interna de Acindar y secretario de organización de la UOM; Rodolfo Curtis, también dirigente de la UOM; Alberto Piccinini, secretario general de la organización; Aragón, tesorero de la UOM; Néstor Pereyra, de la comisión interna de Acindar, y otros, indicaron que piden al gobierno de la provincia "que tome medidas por la defensa de las libertades públicas y de esos ciudadanos amenazados por acciones de grupos que, como en la madrugada de hoy, han estado efectuando acciones intimidatorias por las calles de Villa Constitución, en un tiroteo que duró más de una hora y media".

Agregaron además los visitantes que estas denuncias las efectuaron también en el Colegio de Abogados de Rosario, en el Palacio de Tribunales.

Finalmente expresaron su repudio unánime, en nombre de todos los familiares de detenidos en Villa Constitución, por el asesinato del comisario inspector Telémaco Ojeda, ocurrido en la mañana de ayer en esa ciudad.





AVISOS FUNEBRES

† ALFREDO C. PANIAGUA (Q. E. P. D.). — Falleció el día 23 de marzo de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Rosa Borrel de Paniagua; hijos: Amanda P. de Bonel; Marta Inés y Juan Carlos Bonell; nietas: Claudia Silvia; Mariana Laura y Analía Beatriz Bonell; hermanos: Aurora P. de Cuéllar; Ana P. de Bonell; María P. de Acuña; Ernesto y Delia P. Kokic; hermanos políticos; Juan Cuéllar; Genaro Acuña; Alcira Puigredo; Alfredo Kokic; Eduardo Santamaría; Pepita B. de Giannone y Ubaldo Giannone; sobrinos; primos y demás familiares participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio La Piedad, a las 9,30 horas. Hogar de duelo: San Luis 3256. — Servicio: Campanile e Hijos.

† Doctor HECTOR GIANNONE (Q. E. P. D.). — Falleció el día 24 de marzo de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María Luisa Fuster; hijos: Liliana Beatriz y Domingo Héctor; madre política: María Medina de Fuster; hermanos: Nicolás Carlos; Rosa G. de Rossi; Eva G. de Pucciariello; Oscar y Elena M. C. G. de Casciani; hermanos políticos: doctor Humberto Pucciarello; Norma Cosentino; doctor Félix Casciani; Luis Fuster; Hilda F. de Ercila; Elsa Pedretti de Fuster y Osvaldo Ercila; futuro hijo político: doctor Walter Buffetti; tíos; primos; sobrinos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador, mañana a las 16 horas. Casa mortuoria: 3 de Febrero 1166. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† MARIA NICOLASA CUMINALE DE GUERCI (Q. E. P. D.). — Falleció el día 22 de marzo de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Orlando Carlos Guerci; su hermana: Carmen C. de Caro; hermano político; Manuel Caro; sobrinos; primos y demás familiares participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el día de la fecha a las 10,30 horas en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Reconquista 2599. — Servicio: Campanile e Hijos.

† LUIS DOMINGO AIMAR (Q. E. P. D.). — Falleció el día 23 de marzo de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Irma Nélida Silva de Aimar; hijos: Celestina de Bufalini; Angelita de Grosalinsky; Yolanda de Mauro; Luis D. Aimar; hijos políticos: Mario Bufalini; Isidoro Grosalinsky; Osvaldo de Mauro; nietos: Alejandro; Adriana; Andrea; Mariela; hermanos; hermanos políticos; sobrinos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, hoy a las 17.30 horas. Casa mortuoria: Muñoz 2012. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

JOSE ISAAC KUPERSTEIN (Q. E. P. D.). — Falleció el día 23 de marzo de 1975. Esposa: Clara Sara Zenderman de Kuperstein; hijas Perla Kuperstein de Schvartzberg; Rebeca Kuperstein de Gercovich (ausente); y Susana Kuperstein de Goldfeld; hijos políticos: Mauricio Schvartzberg; Jacobo Gercovich (ausente) y Félix Goldfeld; nietos: Alicia; Norma; Rosa; Mario; Roberto; Eduardo; Claudia y Gustavo; nietos políticos: Pablo Guelman; Alberto Abiad; Tzvi y Gloria (ausentes); bisnietos: Sebastián y Carolina; Sigalit y Guy (ausentes); hermanas; hermanos políticos; sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio Israelita. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

LUIS LITMANOVICH (Q. E. P. D.). — Falleció el día 23 de marzo de 1975. Esposa: Sofía Cremer de Litmanovich; hija: Sara Adela Litmanovich de Rechter; hijo político: Marcos Rechter; nietas: Basilia Silvia Rechter de Nudemberg y Carola Teresa; nieto político: Maurio Nudemberg; nieta en el cariño: Ramona Cabrera; bisnietos: Guillermo; Clarita y Olivia; hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio Israelita hoy a las 16 horas. Sala velatoria: Gaboto 955. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

Sigue el Exito de los Filmes Para Todo Público

C. FEDERAL 24 (Esp.) — Hace poco más de un mes señalamos el fenómeno que se estaba produciendo en las salas de estreno de la Capital Federal, con motivo de la política de saneamiento moral impuesta por el nuevo interventor en el Ente de Calificaciones, Miguel P. Tato.

Podemos decir ahora que la tendencia señalada en nuestro enfoque continúa vigente, ya que las recaudaciones de febrero y marzo confirman esta sana reacción del público porteño ante las películas "aptas para todo público".

Para mencionar sólo algunos títulos, diremos que "Era se una vez en Holliwood" lleva ya 13 semanas; "Aeropuerto 1975" 12 semanas; "El Paraíso viviente", ídem; Goofy y Donald va en la décima semana; "Tren estación cielos", nueve; "Esto es cinerama" (reposición) 12; y "Océano"; "La aventura del poseidón", "La super-aventura" pasan ya la cuarta semana desde su estreno.

Por su parte los exhibidores están solicitando a sus casas del exterior el envío de películas con esta calificación, a fin de continuar captando esta tendencia del cine familiar en la Argentina. Mientras las recaudaciones continúan siendo altas como al presente, parece preocupar bastante poco a los empresarios cinematográficos la censura del Ente. A este respecto vale mencionar que en los últimos seis meses se han prohibido o cancelado el permiso de exhibición de más de 70 películas, sin reacciones serias en contrario. Setenta películas son muchas sin duda pero a decir del señor Tato, además de evitar un daño moral a la población, le están ahorrando al país más de 800.000 dólares que al cambio oficial solamente significan mil doscientos millones de nacionales.

EN ROSARIO

En nuestra ciudad se está detectando un fenómeno algo opuesto, ya que la benignidad de la calificadora local hace que se rebajen las calificaciones por el Ente como prohibida para 14 años y aún para 18, son exhibidas como "para todo público", con lo cual el público desconfía y pone en tela de juicio las calificaciones locales.

El mejor ejemplo lo da "El Paraíso viviente" que sigue marcando récords de recaudación después de siete semanas de exhibición, ahora en dos salas.

Convocan a Bailarines

Por medio de la secretaría cultural de la Asociación Argentina de Actores (Regional Rosario y Zona Sur de la Provincia de Santa Fe), este organismo ha convocado "a todos los trabajadores de la danza, sin excepción, ya sea de ballet folklórico, clásico o contemporáneo, incluyendo tanto a bailarinas como a profesores, alumnos y técnicos, a la charla sobre "Necesidades y posibilidades de los bailarines en nuestro medio actual", que efectuará la comisión directiva de nuestro gremio —se expresa— teniendo en cuenta la situación por la que está atravesando dicha disciplina y la necesidad inmediata de mancomunar esfuerzos para conseguir la concreción de objetivos que favorezcan el desarrollo de la misma".

Se llevará a cabo esta reunión mañana, a las 21.30, en la Sala Evita, situada en Sarmiento y Mendoza y contará con la presencia del presidente el secretario general y el secretario cultural de la entidad, Néstor Zapata, W. Pangía y Lelio Incrocci, respectivamente.

Dos Salas Brindan Estrenos

Se ve como estreno en el Gran Rex la producción norteamericana titulada "Aeropuerto 1975" película en la que se narra la dramática aventura de los pasajeros de una gigantesca aeronave contra cuya cabina de mando ha chocado un pequeño avión privado. Con la dirección de Jack Smight trabaja un extenso reparto encabezado por Charlton Heston y del cual forman parte del mismo famosas estrellas del pasado, G. Swanson y Myrna Loy, así como el laureado George Kennedy.

Por su parte, el Monumental exhibe "Mi novia el...", cinta a la que le fue negado el subsidio oficial y se le retiró el beneficio de la exhibición obligatoria. Esta película nacional, realizada por Enrique Cahen Salberry sobre un libro de Oscar Viale, tiene por principales intérpretes a Alberto Olmedo y Susana Giménez.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 25 DE MARZO

San Irineo, obispo.

1818 - Batalla de Saucecito, en la provincia de Entre Ríos, acción adversa al general Marcos González Balcarce contra el general Francisco Ramírez.

1820 - Alvear desembarca en Buenos Aires, subleva la tropa del cuartel de Aguerridos, aprisiona al comandante general Soler y luego se proclama gobernador, resultando abortado dicho movimiento.

1821 - Independencia de Grecia.

1867 - Muere el capitán Juan Francisco de Olmos.

1923 - En Santiago de Chile Quinta Conferencia Panamericana.

1946 - Nacionalización del Banco Central de la República Argentina.

Inscriben en Elencos Vocales

Para las voces de soprano, contralto, tenor y bajo, abrieron el registro de inscripción el Conjunto Pro Música de Rosario, cuya dirección está a cargo del maestro Cristian Hernández Larguía.

Los interesados, entre quienes se dará preferencia a los que cuenten con alguna experiencia coral, podrán anotarse en la calle Mitre 1186, de lunes a viernes, de 17 a 19.

Por su parte, el Coro de Cámara "Canticum", cuya dirección ejerce la profesora Norma Scaraffia y que fue fundado en 1972, como perteneciente a Juventudes Musicales de Rosario, también admite nuevos integrantes y solicita, sobre todo, en primer término, dos voces de soprano y una de tenor.

Los que deseen entrar a formar parte de este grupo coral deben dirigirse los sábados, a las 21, al local de la calle Balcarse 666, teléfono 69269.

Se requerirá poseer conocimientos musicales o experiencia coral.

COROS MUNICIPALES

Sigue abierto el registro de integrantes en el Coro Municipal de Niños de Rosario, dependiente de la Escuela Municipal de Música. Los pequeños que quieran ser admitidos en esta agrupación vocal dirigida por la profesora Myrtha Sparn de Saura, deberán concurrir los martes y jueves, de 19 a 20, al local de la calle Sarmiento 307.

En ese mismo lugar, los lunes y miércoles, a las 20, podrán anotarse los que deseen ingresar en el Coro Municipal de Rosario, cuya formación ha sido dispuesta recientemente.

Dependerá también de la citada casa de estudios y será dirigido, igualmente, por la profesora Sparn de Saura.

La edad mínima fijada para los aspirantes es de catorce años para las mujeres y 17 para los varones.

NOTAS SOCIALES

CASAMIENTOS—

Kruczek - Olivera—

Fue bendecida en el templo santuario María Auxiliadora, la unión matrimonial de la señorita Benita Elena Kruczek con el señor Alberto Angel Olivera. Actuaron en calidad de padrinos en dicha ceremonia la señorita Miriam Mabel Olivera y el señor Juan José Kruczek.

Ferraro - Rubiolo—

En la iglesia Sagrado Corazón de María, se consagró la boda de la señorita Nora Beatriz Ferraro con el señor Daniel Alberto Rubiolo. Fueron padrinos en la ceremonia religiosa la señora Vilma Flasore de Rubiolo y el señor Ricardo Ferraro.

Cuatrin - López—

En el templo votivo del Inmaculado Corazón de María, fue consagrado el matrimonio de la señorita Olga Ester Cuatrin con el señor Juan Domingo López. Fueron padrinos en dicha ceremonia religiosa la señora María Altobello de López y el señor Alcides Cuatrin.

Navarro - Guirado—

El enlace de la señorita Ana María Navarro con el señor Diego Alberto Guirado fue consagrado en la capilla del Colegio Nuestra Señora del Rosario de los Hermanos Maristas. La ceremonia religiosa fue apadrinada por la señora Gracia Sanfilippo de Guirado y por el señor Manuel José Navarro.

Mac Guire - Picabea—

En el templo santuario María Auxiliadora fue bendecida la boda de la señorita María Salomé Mac Guire con el señor Alfredo Alberto Picabea. Apadrinaron dicha ceremonia religiosa la señora Nélida Plaggio de Picabea y el señor Roberto Mac Guire.

Salamone Pérez - Bosch Vila—

El R. P. Juan Pujol, bendijo en el templo santuario María Auxiliadora los esponsales de la señorita Viviana Lucía Salamone Pérez con el señor Enrique Gerardo Bosch Vila. En la ceremonia religiosa actuaron en calidad de padrinos las señoras Clotilde Pérez de Salamone y Ada Teresa Vila de Bosch y los señores Héctor Rafael Salamone y José Antonio Bosch.

MISA—

Por la Srta. Sabina Facciano—

Mañana a las 9, en la capilla del cementerio El Salvador, será oficiada una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señorita Sabina Facciano, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Plan del Teatro Eros

En el Teatro Eros está abierta la inscripción para todos aquellos que se hallen interesados en la actividad teatral. La entidad ha organizado un plan cultural que será desarrollado con la dirección del titular del conjunto, Mario Rodríguez.

Quienes deseen mayores informes o se propongan inscribirse, pueden presentarse, los lunes, miércoles y viernes, de 20.30 a 22, en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes calle Catamarca 1247.

Curso de Tapices Artísticos

El día 1º de abril dará comienzo el curso de tapices que ha organizado el Centro Internacional de Promoción Folklórico-artesanal y que estará a cargo de la destacada especialista Marta Casablanca. Cabe agregar que el día 4 del mismo mes será iniciado el curso confiado a Léo Garbalzky sobre trabajos con pieles.

Las personas interesadas en inscribirse podrán llevarlo a cabo en el local de la entidad, cortada Barón de Mauá 82, de 9 a 11 y de 18 a 20, todos los días hábiles.

CULTO CATOLICO

Semana Santa—

En la Catedral basílica de Nuestra Señora del Rosario, se inició ayer el programa de cultos de Semana Santa. Continuarán hoy, mañana y pasado mañana con el oficio de misas a las 7, 8, 9, 11.45 y 19.30. También a las 18.45 se rezará el Santo Rosario y y se efectuará la preparación litúrgica de la Semana Santa.

El día 26, a las 18, se procederá al rezo de las Horas Canónicas y a las 18.45, se atenderán confesiones con la celebración comunitaria del Sacramento de la Penitencia.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley









PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Hoy único día. Presentación de Luis Aguilé en un espectáculo de 2 horas. Una gran orquesta y coro, repasando éxitos mundiales, desde "Cuando salí de Cuba" hasta "Amor de flacos". Reserve localidades.

PALACE — Cont. desde las 16. Platea $ 6. A las 16 las 16, 19.25 y 22.55: "Enséñame a vivir", con Natalie Wood. 17.35 y 21: "Gracias por aquel cálido diciembre", con Sidney Poitier.

GRAN REX — Cont. desde las 15.30. Platea $ 14, men. $ 7. A las 15.30, 17.45, 20 y 22.25: "Aeropuerto 1975", con Charlton Heston. Sucesos Argentinos. Apta para todo público.

RADAR — Cont. desde las 16 horas. Platea general $ 6. A 19.25 y 23: "La casa del Nº 11" con Candice Bergen. 17.40 y 21.05: "Un gangster llamado Angel", con Yves Montand. (Proh. men. de 14 años).

CAPITOL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 5. A las 14.30, 17.40 y 21: "Viene Django, paga o muere", con Brad Harris. 16.10, 19.25 y 22.40: "El boxeador Rei Mao", con Wang Fu. (Proh. men. de 14 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.20. Platea $ 14. A las 14.20, 17.35 y 20.50: "Los doctores las prefieren desnudas", con Jorge Porcel. Sucesos Argentinos. 16.10, 19 y 25 y 22.40: "Mi novia, él...", con Alberto Olmedo. (Proh. men. de 18 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 8. A las 14.30 y 19.15: "Deliciosa amante y amoral", con Libertad Leblanc. 16.10 y 20.45: "Los desalmados", con Sthepen Frasyth. 13, 17.45 y 22.30: "Seguro de castidad", con Elena Sedova. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — Cont. desde las 13. [illegible] vta a las 23. Platea $ 4. (Espect. sin restric.) Magnífico desfile de dibujos animados con los más conocidos personajes del género.

BROADWAY — Cont. desde las 16. Platea $ 6. A las 16, 19.25 y 22.55: "La esclava", con Lando Buzzanca. 17.40 y 21.10: "Todos hijos de... cosa nostra", con Pino Colizzi. (Proh. men. de 18 años).

EL CAIRO — Cont. desde las 15.45. Platea $ 12, men. $ 6. A las 17.25 y 20.55 hs.: "Cinco locos avivados", con los hermanos Charles. Sucesos Argentinos. A las 15.45, 19.15 y 22.45: "El paraíso viviente".

IMPERIAL — Cont. desde las 16.30. Platea $ 5. A las 16.30, 19.45 y 22.50: "La rival", con Bibi Andersson. 18 y 21.15: "Rosa, te amo", con Michal Bát. (Proh. men. de 14 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.05. Platea $ 8. "Requiem para un homicida", con Jean Paul Belmondo. "La furia del boxeador chino", con Chin Lee. "Tiempos modernos", con Charles Chaplin. (Proh. men. de 18 años).

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 16.30. Platea $ 5. A las 16.30 y 20.30: "Los siete locos", con Alfredo Alcón. 18.30 y 22.30: "Boquitas pintadas", con Marta González. (Proh. men. de 18 años).

EL NILO — Cont. desde las 15.30. Platea $ 10. A las 19: "Sin pecado concebida", con Ricardo Cucciola. 15.30 y 20.50: "La ronda", con Stella Stevens. 17.20 y 22.30: "Dos lindas chicas en mi pijama", con Marsha Grand. (Proh. men. de 18 años).

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 5. "La casa de cristal", con Vic Morrow. "Venecia rojo shocking", con Julie Christie. (Proh. men. de 14 años).

CIRCO EGUINO BROS — Terminal de Omnibus. El circo más grande de todos los circos. Hoy a las 22 hs. Sesenta artistas. Las aguas que danzan, el globo de la muerte, 6 leones, tigres, osos, caballos, cebras, burros, ponys, 5 camellos, 4 lobos de Alaska, 3 elefantes y los monos del Daktari. Viernes, 22 hs.. Sábados y domingos, tres funciones: 15, 18 y 22 hs. Lunes, 22 horas.

RATON MICKEY

por Walt Disney

A MIMI LE GUSTARÁ ESO . . .
Sombreros
PARA TI .
AH... ¿QUÉ BUENO ERES!
HACE TIEMPO QUE NECESITABA UNO PARA LA COCINA .

TELEVISION

Canal 3

17.— Yo soy espía.
18.— Los tres chiflados.
18.45 Decasitodo.
19.— Otra vez ayer.
19.30 Telenoche.
20.30 El chupete.
22.— El mundo del espectáculo: "Los amores de Carmen".
24.— Ahora.
0.30 Pausa para el diálogo.

Canal 5

17.15 Galería.
17.30 Los chicos.
18.— Jacinta Pichimahuida.
19.30 Mesa de noticias.
20.— Imágenes deportivas.
20.25 Sam Cade, el inflexible.
21.30 Guitarreando.
22.45 Boxeo vía satélite desde EE. UU.: Ken Norton vs. Jerry Quarry y Cassius Clay vs. Jack Wepner.
1.15 Meditación para la pausa del día.

Canal 7

20.— Musicámara.
21.— Sonrisas de verano
21.30 Cine con intervalos.
23.30 Noticiero 7.
23.30 Noticiero 7.
24.— La paz sea con vosotros.

PARA MAÑANA

Canal 3

11.— Este es mi mundo.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los boticarios.
13.30 Toda la gente.

Canal 5

11.45 Panorama rural.
12.— Informe once.
13.— La botica del 5.
14.— Buenas tardes, mucho gusto.
15.30 Cine argentino: "Su última pelea".

La Necesidad de Unas Obras se Plantearon al Gobernador

CAPITAN BERMUDEZ, 24 (Agencia). — Entrevistaron al gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, los concejales José Roque Nocciolino Juan Carlos Correnti, Francisco Ramón Cattáneo, integrantes de la comisión de salud pública, quienes fueron acompañados por el intendente municipal señor Juan L. Manzotti. Asimismo, en audiencia con el ministro de Bienestar Social, doctor Eduardo E. Galaretto le plantearon problemas relacionados con la marcha del Hospital de la Comunidad "Doctor Reynaldo Barrionuevo".

Por su parte, el presidente del concejo municipal, señor Nocciolino se entrevistó con funcionarios de la Caja de Jubilaciones de la provincia, para recabar informes acerca de la obligatoriedad de los ediles de aportar a la misma, suscribiéndose el correspondiente contrato para regularizar la situación imperante mediante moratoria lograda al respecto.

Al ministro de Obras Públicas, doctor Ricardo Fischer de acuerdo con las declaraciones formuladas por el señor Nocciolino, le informaron sobre los planes de pavimentación que se piensan llevar a la práctica en esta ciudad y que se iniciarán el próximo mes de abril, en calle Celedonio Escalada, frente a la Escuela Industrial Nº 1, continuando con calle Entre Ríos desde Celedonio Escalada hasta el portal de entrada del referido establecimiento educacional. Expresó el señor Nocciolino que el ministro Fischer, se "mostró interesado en la iniciativa, comprometiendo su colaboración para la cristalización de los proyectos que les fueron presentados".

PEDIDOS AL GOBERNADOR

Los concejales ya mencionados expusieron al gobernador problemas vinculados con la salud de la población. Asimismo, le entregaron un memorial que considera los siguientes puntos: edificación de un aula en la Escuela Provincial Nº 223, destinada a montar en la misma un laboratorio; construcción de aulas en la Escuela Industrial Nº 1, informándosele asimismo de la pavimentación de las calles Celedonio Escalada y Entre Ríos de Capitán Bermúdez; edificación de una escuela primaria entre los barrios Posta de San Lorenzo y Papelero, expropiación de terrenos linderos de la Escuela Provincial Nº 913, para futuras ampliaciones; cesión de un predio provincial para crear un cuerpo de bomberos voluntarios, denominación de Capital Provincial de la Celulosa y el Papel a la ciudad de Capitán Bermúdez; creación de dos destacamentos policiales en Villa Cassini; provisión de más personal a la comisaría de Capitán Bermúdez y creación de un centro cívico destinado a agrupar en su estructura dependencias adecuadas para el funcionamiento de las oficinas de juzgado de paz, registro civil; receptoría de rentas y policía local.



Señor Juan L. Manzotti, intendente municipal de Capitán Bermúdez

Un Cursillo Está Desarrollándose en Cañada de Gómez

CAÑADA DE GOMEZ, 24 (Agencia). — En adhesión al Año Internacional de la Mujer, la Agencia Cooperadora de Extensión Rural de esta ciudad, en coordinación con la inspectora seccional de Escuelas de la 4a. Sección de la provincia y la supervisora seccional de Escuelas Nacionales de la provincia, habrá de dictar un cursillo especial para docentes. El mismo, cuya exposición y tratamiento correrá a cargo de la señorita Margara Cardoso Ayala, de la Estación Experimental de Pergamino, se desarrollará los días 24, 25 y 26 de este mes, de 16.30 a 18.30, en instalaciones de INTA ubicadas en calle Ocampo 921, de esta ciudad.

Los participantes deberán comunicar su asistencia con anticipación a fin de preparar los respectivos certificados.

Capitán Bermúdez: Para Servicio de Agua Corriente Fírmase un Convenio

CAPITAN BERMUDEZ, 24 (Agencia). — Mañana, a las 19, se realizará una reunión de prensa en el salón del concejo municipal de esta ciudad, con motivo de firmarse el convenio respectivo entre Obras Sanitarias de la Nación y el Departamento Ejecutivo para la provisión de agua corriente a esta ciudad. Posteriormente, será servida una cena en el Club Celulosa Argentina a la que asistirán autoridades municipales de Obras Sanitarias de la Nación, integrantes de los distintos bloques del concejo municipal, periodistas e invitados especiales.

El hecho reviste singular importancia, teniendo en cuenta que desde que asumió sus funciones el señor Juan L. Manzotti su preocupación estuvo centrada en la solución del problema del servicio de agua corriente.

El intendente municipal, señor Juan L. Manzotti, fue entrevistado por nuestro corresponsal a quien le expresó: "En efecto, el martes se firmará el convenio con O. Sanitarias de la Nación para la provisión de agua potable a nuestra ciudad.

El acto —agregó— se cumplirá en el recinto del concejo municipal, teniendo en cuenta que no sólo el departamento ejecutivo se preocupó de solucionar dicho problema, sino que también se contó con la evidente colaboración de los ediles de los distintos bloques.

Pensamos que con este decisivo requisito comienza una nueva etapa para Capitán Bermúdez. Ahora todo depende más que nada de la celeridad con que se concrete la extensión de cañerías que viene realizando O. Sanitarias de la Nación, las cuales están colocándose sobre bulevar Rondeau y que ya alcanzan la avenida Marco de Avellaneda. Lo cierto es que el convenio será firmado y que las obras para la red de agua corriente se realizarán en Capitán Bermúdez satisfaciendo así un anhelo largamente manifestado por los pobladores de la ciudad.

PELIGRO DE LAS RATAS

CAPITAN BERMUDEZ, 24 (Agencia). — En los últimos meses se ha notado con la consiguiente preocupación de la población, la proliferación de ratas, algunas de las cuales alcanzan gran tamaño y a las que, en especial modo en horas de la noche, se las puede ver hasta en inmediaciones de la ruta 11. Son las que se anidan en yuyales situados en las vías del Ferrocarril Belgrano y su peligro es mayor si se tiene en cuenta que no pocas veces aparecen en el parque infantil "Evita".

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Remate por José María Monserrat

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de la ciudad de Rosario y secretaría del autorizante en autos "Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios y Jubilados y Activos c|. otro s|. ejecución hipotecaria" se ha dispuesto que el martillero José María Monserrat venda en remate público el día 26 de marzo de 1975 a las 17 horas sobre el mismo, con la base de $ 40.060 que es el avalúo para el pago del Impuesto Inmobiliario, con retasa del 25 por ciento y de no haber interesados a continuación sin base, el inmueble ubicado en la avenida Ovidio Lagos Nº 1135 que se deslinda de la siguiente manera: la parte proporcional e indivisa del terreno que se deslindará y de las cosas comunes que se expresarán y el dominio exclusivo de la unidad de vivienda designada con los guarismos cero cero-cero uno del inmueble de avenida Ovidio Lagos mil ciento treintiuno|treinticinco de esta ciudad, ubicada en planta baja que constituye una casa habitación o departamento independiente compuesto de zaguán, garaje, escritorio, cuatro habitaciones, patio cubierto, galería, baño, cocina, dos habitaciones más, un depósito construido bajo una escalera existente al lado de la cocina, conduciendo dicha escalera a una pequeña terraza en donde se encuentra una habitación de servicio con water closed y un lavadero; teniendo además dos patios interiores de bien común exclusivo, pasillo y patio de tierra existente al fondo. La casa o departamento descripto tiene acceso por avenida Ovidio Lagos y lleva el número mil ciento treintiuno, encierra una superficie cubierta de propiedad exclusiva de 144,18 m2.| correspondiéndole 225.92 m2. de bienes comunes, comprendiéndose en ellos 200.36 m2| de uso exclusivo, lo que hace un total general de 370,10 m2. teniendo fijado un valor proporcional del 60 por ciento sobre el conjunto del inmueble. El lote sobre el cual se levanta el departamento se encuentra ubicado en avenida Ovidio Lagos entre Mendoza y San Juan a los 28,509 m. de esta última hacia el sud y se compone de 8,66 m. de frente al Oeste por 42.309 m. de fondo; lindando al Oeste con la avenida Ovidio Lagos y al Este con los señores Botto y Ricardo Sclieper y al Sud con los señores Piaggio y Bitetti. Informa el Registro General de Propiedades: consta inscripto el dominio a nombre del demandado, registrándose los siguientes gravámenes: una inhibición anotada al t. 86 I fº 45 Nº 104210 en autos; Banco de Intercambio Regional c|. ot. s|. medidas precautorias del juzgado de 1ª inst. civil y comercial turno por $ 2.012. Embargos al t. 79 E fº 1069 Nº 117038 ordenado por la actora de este juicio Otro anotado al t. 81 E f. 1375 Nº 129843 en autos Municipalidad de Rosario c| ot s|. apremio del 14ª nominación por la suma de $ 1.401.68; otro al t. 81 E f. 2782 Nº 151639 en autos Unione e Benevolenze c|. ot. s|. embargo preventivo tramitado en el juzgado de 1ª instancia civil y comercial de la 12ª nominación por la suma de $ 8.000.00 e hipoteca la que se ejecuta. Los títulos se encuentran agregados a los autos no admitiéndose reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. La subasta se realizará al contado y al mejor postor debiendo el que resultare comprador abonar el 10 por ciento más la comisión del martillero actuante en dinero efectivo o cheque certificado y el saldo al aprobarse la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo de 1975. B. Barbero, secretario.

195. 20|3 al 24|3 de 1975.

A sus efectos se hace saber que doña María Clara Ferrero de Bustos L. C. 1.721.640 domiciliada en calle Vélez Sársfield 1833 de ciudad, vende libre de gravamen, pasivo y personal a doña Yolanda Ana Simeoni de Ponce L. C. 3.065.274 domiciliada en calle Santa Fe 1434 de ciudad, su negocio de granja establecido en calle Bahía Blanca 225 Rosario. Reclamos en término de ley a Roberto P. N. Murúa, Pedro Tuella 892 "A". Rosario, marzo de 1975.

196. 20|3 al 26|3 de 1975.

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez 1ª instancia civil comercial 15ª nominación Rosario, el secretario suscripto hace saber en autos: "Temporelli y Cía. S.R.L. contra José Marcoleri y|o sus sucesores o propietario o responsable del inmueble, juicio ejecutivo" (Expte Nº 1293|74) que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta judicial el jueves 3 de abril de 1975 a las 11.30 horas o el siguiente día hábil posterior a la misma hora si el designado resultare feriado, en la sala de audiencias de este juzgado, ubicada en el primer piso del palacio de tribunales, Balcarce 1651, Rosario, el siguiente inmueble: "Un lote de terreno situado en el barrio Tiro Suizo de esta ciudad de Rosario, designado con el Nº 27 de la manzana Nº 5 en el plano archivado en el Registro General bajo el Nº 39.986 año 1931, ubicado en calle Italia entre Tupungato y Tomás M. de Anchorena, antes Esperanza, a los 24,016 mts. de la esquina de Tomás M. de Anchorena en dirección al Sud, compuesto de 8,66 mts. de frente al Oeste, por 31,041 mts. de fondo, lindando por su frente al Oeste con calle Italia; por el Norte con los lotes Nros. 28 y 30; por el Este con el lote Nº 21; y por el Sud con el lote Nº 26, todos de la misma manzana y plano citados. Nota de dominio: tomo 108 folio 203, Nº 40776, Dpto. Rosario. Transferido por declaratoria de herederos al 24|10|1951 al tomo 144, folio 444, Nº 57337. Informa el Registro General: consta inscripto al dominio del inmueble a nombre de Pacífico, Rosa, Lencia, Julio, Adorno, Marcos y Atilio Marcoleri y Fattobene, no registrándose contra éstos inhibición ni hipoteca sobre el inmueble, pero si el siguiente embargo: tomo 83 E folio 1331, Nº 135.998, por orden de este juzgado en estos autos, por $a. 2.200, base $a. 800. (Avalúo Impuesto Inmobiliario). El comprador deberá abonar en el acto en efectivo el 10 por ciento del precio de compra a cuenta, más la comisión de ley al martillero. El saldo deberá depositarlo judicialmente una vez aprobada la subasta. A los fines pertinentes se hace saber: que el inmueble saldrá a la venta desocupado como se encuentra conforme a las constancias obrantes en autos; y que se encuentra agregada a los autos fotocopia fiel certificada del título de propiedad correspondiente al inmueble a subastarse a disposición de los interesados en la secretaría del juzgado previniéndose que no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos conforme a lo que dispone el art. 494 del Cód. de Proc. Civ. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, marzo 17 de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

197. 20|3 al 24|3 de 1975.

Remate por Miguel A. Formento

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación Dr. Adrio Giovannoni y secretaría de la que suscribe, se hace saber que en autos "Antonio Sottile c|. Angel I. Birocco" s|. rescisión, daños y perjuicios, el rematador Miguel A. Formento ha de subastar el día veintiseis de marzo del cte. año mil novecientos setenta y cinco a las 17 horas en calle "B" Nº 609 esq. Uno, una estanciera marca IKA, modelo 1964, motor número 636099750, chapa patente HB 3072 San Eduardo y en el estado que se encuentra. Saldrá a la venta sin base y al contado acto del remate, no aceptándose reclamos posteriores. Se solicitaron los informes respectivos por medio de oficios números 282, 324, 325, 326 y 327. Se hace constar que las deudas por impuestos y gastos de transferencia serán por cuenta del adquirente. En el acto del remate importe de compra al contado y comisión de ley en efectivo. Secretaría, Rosario, 18 de marzo de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

202. 20|3 al 24|3 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: que en el expediente Nº 2686|74 caratulado: "Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe contra don Agustín Nicanor Frutos Guesalaga sobre ejecución hipotecaria", se ha dictado el siguiente auto: "Nº 298 Rosario, 24 de febrero de 1975. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $a. 3.764.87 pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $a. 3.000 pesos de igual moneda; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Bares, Peyrano". Asimismo se hace saber que el inmueble objeto de la presente ejecución se halla ubicado en la calle San Lorenzo Nº 1035, en el 7º piso, compuesto de un ambiente para oficina y encierra una superficie exclusiva de 15 mts 88 dmts2. El edificio a que corresponde la citada unidad, está levantado sobre un lote de terreno ubicado en la calle mencionada entre las de Sarmiento y San Martín, a los 43.30 mts. de esta última calle hacia el O; compuesto de 8.70 mts. de frente al norte sobre la calle S. Lorenzo; 35.70 mts. de fondo en el costado E. Se halla inscripto el dominio a nombre del demandado al t. 193, f. 193, Nº 177.242, finca 802 Dto. Rosario año 1969, legajo 1798. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 7 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario

189. 19|3 al 25|3 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación, el secretario hace saber en los autos: "Basso y Casadidio Hnos. contra Passerini y Balcarce sobre cobro de pesos Nº 3072|72"; "contra librador orden de pago de Caja de Créditos Casilda Nº 126657 y otros sobre cobro de pesos Nº 3058|72"; "contra Volonte sobre cobro de pesos Nº 3088|72; "contra Gentile y Latorre, sobre Cobro de pesos Nº 3050|72"; "contra Ramón A. Pugliese sobre cobro de pesos Nº 3083|72; "contra Felipe José Franchini sobre cobro de pesos Nº 3014|72"; "contra Griseldo Cesolari sobre cobro de pesos Nº 3066|72"; "contra Carubini sobre cobro de pesos Nº 3061|72"; "contra Ilari y Parma sobre cobro de pesos Nº 3062|72"; "contra Héctor Ayas sobre Cobro de pesos Nº 3100|72"; "contra Defendi y Vergani sobre cobro de pesos Nº 3035|72"; "contra Mario José Milán sobre cobro de pesos Nº 3017|72"; "contra Roberto P. Blando sobre cobro de pesos Nº 3069|72"; "contra Rino Faraoni sobre cobro de pesos Nº 3037|72"; "contra Juan Palena sobre cobro de pesos Nº 2995|72"; "contra Pedro Bartolomé Rigo (H) sobre cobro de pesos Nº 3021|72"; "contra Luis Swart sobre cobro de pesos Nº 3104|72"; "contra Luis Cortez sobre cobro de pesos Nº 3052|72"; "contra Arcanas Hnos. sobre cobro de pesos Nº 3094|72"; "contra Matía Liborio sobre cobro de pesos Nº 3062|72"; "contra Jorge Ispani sobre cobro de pesos Nº 3032|72"; "contra Atilio Demi sobre cobro de pesos Nº 3008|72"; "contra E. Luraschi sobre cobro de pesos Nº 3063|72"; "contra Luis Swat sobre cobro de pesos Nº 3070|72". "contra Joaquín S. L. Dotto sobre cobro de pesos Nº 3024|72"; "contra Scariglia sobre cobro de pesos Nº 3010|72'; contra Juan Rivero sobre cobro de pesos Nº 3084|72"; "contra Osvaldo Gauna sobre cobro de pesos Nº 3099|72"; "contra Margarita B. Pereyra sobre cobro de pesos Nº 3106|72"; "contra Gerlando Cresci sobre cobro de pesos Nº 3067|72"; "contra Nélida Scavino y otra sobre cobro de pesos Nº 3107|72"; "contra Gabino Batistelli sobre cobro de pesos Nº 3044|72"; "contra Sambrailo sobre cobro pesos Nº 3086|72"; "contra Jorge Rocci sobre cobro de pesos Nº 3004|72'; "contra Aldo Corsetti sobre cobro de pesos Nº 3093|72"; "contra Enrique Angel Malaguni sobre cobro de pesos Nº 3074|72"; "contra Zingarini sobre cobro de pesos Nº 3091|72"; "contra Orlando A. Nardoni sobre cobro de pesos Nº 3073|72'; "contra Miguel A. Bugiolocchi sobre cobro de pesos Nº 3028|72"; "contra Hevar Churringuerra sobre cobro de pesos Nº 3048|72"; "contra Héctor Burki sobre cobro de pesos Nº 3003|72'; contra Comba sobre cobro de pesos Nº 3055|72"; "contra Teresa Julia Osana sobre C. de pesos Nº 2992|72"; "contra Miglia sobre C. de pesos Nº 3000|72"; contra Batulich s.C. de pesos Nº 3045|72"; que tramitan por ante este mismo juzgado y que corresponden a los créditos denunciados por la fallida Basso y Casadidio Hnos., en gestión de cobro por la Comisión Liquidadora se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho por el término de diez días, bajo apercibimiento de rebeldía a los siguientes accionados: Paserini y Balcarce; librador orden de pago de Caja de Créditos de Casilda Nº 12.6657; Volante; Gentile y Latorre; Ramón A. Pugliese; Felipe José Franchini; Griseldo Cesolari; Carubini; Ilari y Parma; Héctor Ayas; Defendi y Vergani; Mario José Milán; Roberto P. Blando; Rino Faraoni; Juan Palena; Pedro Bartolomé Rigo (H); Luis Swart; Luis Cortez; Arcanas Hnos.; Matía Liborio; Jorge Ispani; Atilio Demi; E. Luraschi; Luis Swat; Joaquín S. L. Dotto; Scariglia; Juan Rivero; Osvaldo Gauna; Margarita B Pereyra; Gerlando Cresci; Nélida Scavino y otra; Gabino Batistelli; Sambrailo; Jorge Rocci; Aldo Corsetti; Enrique Angel Malaguni; Zingarini; Orlando A. Nardoni; Miguel A. Bugiolocchi; Hevar Churriguerra; Héctor Burki; Arnaldo Cortez; Batulich; Miglia; Teresa Julia Osana; Comba; siendo el decreto que lo ordena el siguiente: "Rosario, por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder que acreditan. Notifiquen Benítez o Arostegui. Por interpuesta acción que expresa. Cítese y emplácese a los accionados a estar a derecho dentro del término de diez días bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Villar-Casiello". Rosario, notifíquese la providencia de fs. 2 mediante edictos que se publicarán durante el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA, venciendo el término del emplazamiento cinco días después de la última publicación. Fdo.: Villar (juez). Casiello (secretario)". Rosario, atento lo solicitado y conforme a lo resuelto a hojas 1214 de los autos principales Basso y Casadidio Hnos. s|quiebra, 5to. cuerpo, revócase el decreto que antecede en lo pertinente y en su lugar procédase a la publicación de un sólo cuerpo de edictos y en un sólo diario, la providencia de fs. 2, a cuyo fin desígnase el vespertino CRONICA". Fdo. Villar (juez). Casiello (secretario)". En consecuencia se cita y emplaza a estar a derecho a los accionados ut-supra indicados por el término de ley, bajo apercibimientos de rebeldía por edictos en un mismo cuerpo y diario, venciendo el término de emplazamiento cinco días después de la última publicación. En los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Secretaría, Rosario 20 de marzo de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

212. 2|3 al 25|3|1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Oscar Añaños por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 19 de 1975. Gladys Smythies, secretaría.

206. 21|3 al 7|4 de 1975.

A los fines de la ley 11867 se hace saber que el señor Héctor Hugo Malugani vende a Jacobo Zavelevsky y a Silvia B. G. de Zavelesky negocio quiosco instalado en calle Córdoba 2654 de esta ciudad. Reclamos término de ley en el mismo local.

184. 18|3 al 24|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santino Ciribe o Santino Domingo Ciribe por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de marzo de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

210. 21|3 al 7|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Pietraci por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 14 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

209. 21|3 al 7|4 de 1975.

A los fines de ley Nacional 11867, el martillero Miguel Angel Cavallo, hace saber que el día 12 de abril de 1975 a las 9 horas, rematará públicamente por cuenta y orden de la señora Dima M. de Cerneka libreta cívica 0.591.825 los bienes muebles útiles y mercaderías, pertenecientes al comercio situado en la calle Silverio Córdoba Nº 691 ciudad de San Lorenzo, que giraba en plaza con el nombre El Obrero, por cierre total y definitivo. Reclamos en término de ley al martillero interviniente, 3 de Febrero 1157, San Lorenzo, provincia de Santa Fe.

208. 21|3 al 31|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rogelio Axel Baya, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de marzo de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

203. 21|3 al 7|4|1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Severio Domingo Antonio Manmoliti, por 15 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de marzo de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

207. 21|3 al 7|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Juana Schouten o Schauten de Pérez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de marzo de 1975. Oscar Roberto Ferro, secretario.

204. 21|3 al 7|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santa Ana José Enrique Wohlk por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de marzo de 1975. Dr. Omar G. Barbero, secretario.

205. 21|3 al 7|4 de 1975.

El señor juez en lo civil y comercial de la 12ª nominación, llama por diez días, a los herederos, acreedores, o legatarios de don Cataldo Virga, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de marzo de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria

213. 21|3 al 7|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Tomasa España por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 13 de febrero de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

199. 20|3 al 4|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Filomena del Greco de del Greco por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 27 de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

186. 19|3 al 3|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Baro Antonio, por diez días, para que comparezcan a este tribuna. a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de marzo de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

174. 14|3 al 30|3 de 1975.

de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Régulo Angel Valdano, Regulo Angel Valdano y|o Regolo Angel Valdano, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de marzo de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaría.

149. 11|3 al 24|3 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los acreedores, legatarios y herederos de don Octavio Coppari por diez días, a fin de que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de marzo de 1975. — María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 179. 17|3 al 1|4|75.

Remate por Ricardo Oro

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la novena Nominación de Rosario, la secretaria suscripta hace saber que en los autos caratulados Alejandro Marconi e Hijos s|. Quiebra que el martillero D. Ricardo Oro, subastará el día 3 de abril de 1975 a las 11 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado un automóvil marca Rambler modelo del año 1967, de color verde, en el estado en que se encuentra, que puede ser revisado en el garage de calle Br. Avellaneda Nº 370 Bis, de esta ciudad, sin base y al mejor postor, comprador retirará exclusiva cuenta y riesgo, no admitiéndose reclamos efectuado el remate, al contado, 10 por ciento comisión de ley del martillero. A las 11.30 horas, subastará mismas condiciones una Pick-up marca Chevrolet modelo 1941, que puede ser reivsada en calle Laprida 1345, y acto seguido dos máquinas, una de escribir Lexicon 80 Nº 962.16043 marca Olivetti, y otra divisuma 14 marca Olivetti eléctrica Nº 972-13039, sin base y al mejor postor. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Edictos publicados en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Rosario, marzo 19 de 1975. Marta S. Strada de Alvarado secretaria.

Nº 220 - 21 al 25|3|75

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Norberto [illegible]lotti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1975. Dra. Regina García de Luquita, secretaria.

152. 12|3 al 25|3 de 1975.



Protestan Jubilados

SAN LORENZO, 24. (A.) — La comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Provinciales del Departamento San Lorenzo, mediante comunicado expresa que "ante el reiterado atraso en el pago de haberes a la masa pasiva, comisionó a su delegado a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, a los fines de realizar gestiones ante las autoridades correspondientes para regularizar esta situación. A su regreso —agrega la información—, el delegado expresó que el atraso en el pago de los haberes jubilatorios se debe a la falta de transferencias de fondos a la Caja que, de ser posible, se girarán a toda la provincia en forma simultánea. Esta falta de cumplimiento a la promesa de pago del 1° al 10 de cada mes, provoca justificada inquietud entre jubilados y pensionados que esperan que dicha anormalidad no continúe repitiéndose sistemáticamente".

GRANADERO BAIGORRIA

Donan un Terreno Para una Escuela Fiscal

GRANADERO BAIGORRIA, 24 (Agencia). — La Comisión de Fomento de esta localidad aprobó la ordenanza Nº 27/75, mediante la cual cede al gobierno de la provincia un terreno para construir una escuela fiscal. En los considerandos de dicho documento se expresa: "Visto el ofrecimiento formulado el 19 de febrero por esta Comisión de Fomento, mediante nota Nº 038, al gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, de un terreno que le pertenece —si bien está escriturado a nombre del Superior Gobierno de la provincia desde el año 1889— para que se proceda a construir un edificio escolar para servir de sede a una futura escuela provincial, cuyo local, además, también serviría para solucionar el problema de la Escuela Nacional de Comercio de Granadero Baigorria —único establecimiento que imparte instrucción secundaria en la localidad y que funciona actualmente en el horario vespertino sin contar con las comodidades adecuadas". En la parte resolutiva, la aludida disposición comunal expresa: "A los fines expresados en los considerandos que anteceden, cédese al Superior Gobierno de la provincia de Santa Fe, la posesión de la parte de manzana Nº 48, destinada a edificio público, que consta de 110.84 metros de frente al este por calle Liniers, por 50 metros de fondo, con una superficie de 5.542 metros cuadrados, lindando al norte con calle Las Heras, al sud con calle Balcarce y al oeste con más terreno de la misma manzana, la que se encuentra escriturada a favor del mismo según escritura de fecha 29 de marzo de 1899 y con el dominio inscripto en el tomo 1 F. Fº 402 Nº 1010". La ordenanza está refrendada por los señores Juan C. Acosta y Mario L. Cutruneo, presidente y secretario de la Comuna de Granadero Baigorria.

PRESUPUESTO PARA 1975

GRANADERO BAIGORRIA, 24. (Agencia). — El presidente de la Comisión de Fomento, señor Juan Acosta, convocó a reunión especial de los integrantes de la misma, durante la cual se consideraron aspectos vinculados con el presupuesto general de gastos y recursos para 1975. Por intermedio de secretaría se dio lectura al documento administrativo y financiero, el que debidamente considerado por los sectores integrantes de la comuna de esta localidad fue aprobado por unanimidad.

El presupuesto asciende a la suma de 899.181.500 moneda nacional, en el cual están incluídas las partidas para obras públicas.

Fructífera Actividad de la Caja de Créditos Carcarañá

CARCARAÑA, 24 (Agencia). — Realizó su anunciada asamblea general ordinaria la Caja de Crédito Carcarañá Cooperativa Limitada, de esta localidad, presidida por el doctor Jorge Omar de Biassi.

En el documento financiero se especifica que "durante el presente ejercicio, la actividad que realizaron las cajas de créditos, estuvo signada por la aplicación concreta de las disposiciones legales favorables que en nuestra memoria anterior ya analizábamos ante su inminente vigencia. Los resultados como preveíamos han sido favorables. Más adelante el informe señala: "Entre esas medidas, la más importantes indudablemente fue la ley Nº 20520, llamada de nacionalización y garantía de los depósitos de las entidades financieras. A partir de su puesta en vigencia en el mes de febrero del corriente año y como señaláramos en nuestra reseña del año pasado, la consecuencia práctica consiste en la garantía absoluta y sin límites del Estado Nacional a los depósitos en nuestras entidades. Después de otras consideraciones, el informe expresa: "En lo que a nuestra cooperativa respecta, las cifras dan la pauta de un importante crecimiento. El mismo se observa por una parte en cuanto a la cartera de créditos, cuyo salto de 12 a 24 millones pesos ley se elevó o sea que se duplicó. El servicio más importante de nuestra entidad fue así prestado cabalmente". Seguidamente el informe trata sobre la actividad societaria: "Continúa ingresando —dice— en forma constante nuevos adherentes a nuestra cooperativa, favorecido ello por la radicación de nuevos vecinos en nuestro pueblo. La Caja de Créditos tiene hoy 7800 asociados y de ese total 684 ingresaron en el presente ejercicio (a un aumento de más del diez por ciento).

En cuanto a los servicios cooperativos no crediticios —continúa la información—, cuando nos referimos en el rubro previsiones a este aspecto citamos el importe dispuesto para este ejercicio, el que constituye un aumento interesante. Pero más que el aspecto pecurinario que remos destacar que estas asignaciones constituyen un incentivo y estímulo notable para los beneficiarios mediante el otorgamiento de becas. Subsidios a cooperadoras y entidades de bien público".

PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

La política económica y financiera que realizó la Caja de Créditos durante el 15º ejercicio, está expresada en los siguientes guarismos: disponibilidades $ 4.067.736.23; préstamos $ 24.791.708.67; inversiones $ 113.558.70; bienes de uso propio $ 1.111.719.73; otras cuentas del activo $ 6.330.170.58. Total del activo $ 36.414.893.91. En el pasivo se observan los siguientes guarismos: obligaciones $ 22.399.579.59; provisiones $ 241.777.85; previsiones $ 279.072.02; otras cuentas del pasivo $ 4.716.045.03; resultados $ 583.500.45; total del pasivo, capital, reserva y resultados: $ 36.414.893.91. Cuentas de orden: con los socios $ 5.67? 602.97; con el Banco Central de la República Argentina $ 23.508.332.35. Total cuentas de orden es de $ 29.186.935.32. El balance está firmado por los señores Enzo Ignacio Burki, Rodolfo Agustín N. Fromenz, Jorge Omar De Biassi, Juan Carlos Jouve y Oreste Juan Corradin.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

El nuevo consejo administrativo está integrado de la siguiente manera: presidente doctor Jorge O. De Biassi; vicepresidente: Cdlo Paoltroni; secretario, Rodolfo A. N. Fromenz; prosecretario, Juan C. E. Furno Sola; tesorero, Enzo I. Burki; protesorero, Paulino J. Costante. Vocales: Eugenio B. Arnao, Luis del Alamo, Roberto E. Storti, Nolco V. Pradini, Miguel A. Terraneo, doctor Esard Quijano, Gerardo Quiroga, arquitecto Fernando D. Orset, Luis Santos Viganó, Genaro V. Bonet, Victor L. Elser y Oscar Alberto Sieber.

VILLA CONSTITUCION

Bendíjose una Imagen del Sagrado Corazón de Jesús

VILLA CONSTITUCION, 24 (Agencia). — En la denominada "Curva de Bassi", situada a la entrada de Villa Constitución, se ofició una misa, a cargo del presbítero Samuel Martino, con motivo de ser bendecida la imagen del Sagrado Corazón de Jesús. Asistió numerosa cantidad de fieles, que de esta manera se asoció a la ceremonia que de esta manera alcanzó especial significación.

De esta forma en ambos extremos del municipio se cuenta con motivos de hondo sentido religioso, ya que en el otro sector ha sido emplazada la imagen de la Inmaculada Concepción. Al respecto debemos llamar la atención de las autoridades municipales por el estado de abandono en que se encuentra la imagen de la Virgen de los Milagros, ubicada en el cruce de las rutas 9 y 177, totalmente rodeada de yuyos. Creemos que también tienen que tomar parte en el cuidado de ese sector los jóvenes de la Acción Católica y de la Junta Parroquial, para que ese lugar se convierta en un motivo de atracción de los viajeros.

ACTIVIDAD PERONISTAS

VILLA CONSTITUCION, 24 (Agencia). — Realizóse un acto en esta ciudad, al que asistieron los miembros del Movimiento Nacional Justicialista, señores Ludovico Mignaco, en su carácter de secretario general, Andrés Rossini, secretario adjunto y Octavio Muriado, secretario de actas.

En la citada reunión quedó formada la mesa coordinadora de agrupaciones peronistas de Villa Constitución, con los señores Rubén Stremiz, perteneciente a la "Tercera Posición" de gremios metalúrgicos; A. Verdera, de "Apoyo a Isabel"; Olga de Cuarrini, representando a la Unión del Personal Civil de la Nación; Hugo Madera, de la Agrupación Sindical Peronista y Raúl Cueto, de los Centros Vecinales.

DISERTACION

VILLA CONSTITUCION, 24 (Agencia). — El señor Santiago Lischetti ofreció una charla en el local del Sindicato Unido Portuario de esta ciudad, donde expuso ante los representantes de varios sindicatos y de la CGT Regional en formación, los motivos que le llevaron a renunciar como prosecretario del concejo municipal.

En el recinto además de los gremialistas mencionados se encontraban los concejales señores Gabriel Lagorio, Oscar Marini y Guildo Corres. El señor Lischetti manifestó que el motivo de su renuncia se debió al cansancio espiritual que le produjeron las fisuras permanentes en el concejo municipal; que su renuncia debió producirse a fin del año pasado, pero que esperaba que el estado de cosas se encarrilara, lo que al no conseguirse determinó que optara por retirarse del cuerpo deliberativo. Que los siete concejales, como el secretario del Concejo, lo trataron siempre con el respeto debido, y que nada tiene que alegar en contra de ninguno de ellos.



GOBIERNO DE SANTA FE

PLAN TRIENAL

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Arquitectura

LICITACION PUBLICA

Construcción 2° Conjunto 20 Escuelas tipo Standard Rural, de 1 a 6 aulas. Comedor Escolar. Pabellón Sanitario. Casa Director y Obras complementarias

GRUPO VI

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

1) ESCUELA N° 36 - Ascochingas - 4 aulas
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 1.530.000,00
GARANTIA: $ 15.300,00

DEPARTAMENTO VERA

2) ESCUELA N° 888 - Rincón de Luna - Margarita - 1 aula
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 1.072.000,00
GARANTIA: $ 10.720,00

DEPARTAMENTO 9 DE JULIO

3) ESCUELA N° 931 - El Nochero - 4 aulas
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 1.836.000,00
GARANTIA: $ 18.360,00

GRUPO VII

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

1) ESCUELA N° 333 - Santa María Norte - 2 aulas
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 707.000,00
GARANTIA: $ 7.070,00

2) ESCUELA N° 354 - Coronel Rodríguez - 2 aulas
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 1.340.000,00
GARANTIA: $ 13.400,00

DEPARTAMENTO VERA

3) ESCUELA N° 1.024 - La Guampita - 1 aula
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 1.072.000,00
GARANTIA: $ 10.720,00

DEPARTAMENTO 9 DE JULIO

4) ESCUELA N° 1.140 - Campo Strubia - 1 aula
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 1.072.000,00
GARANTIA: $ 10.720,00

GRUPO VIII

DEPARTAMENTO 9 DE JULIO

1) ESCUELA N° 1.036 - Gato Colorado - 1 aula
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 1.781.350,00
GARANTIA: $ 17.813,00

2) ESCUELA N° 222 - Gato Colorado - 2 aulas
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 1.902.750,00
GARANTIA: $ 19.027,00

3) ESCUELA N° 198 - Colonia Las Palmas - Santa Margarita - 2 aulas
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 1.902.750,00
GARANTIA: $ 19.027,00

4) ESCUELA N° 459 - San Bernardo Sur - 1 aula
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 1.781.350,00
GARANTIA: $ 17.813,00

GRUPO IX

DEPARTAMENTO VERA

1) ESCUELA N° 1.167 - Campo Colnaghi - 1 aula
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 670.000,00
GARANTIA: $ 6.700,00

DEPARTAMENTO 9 DE JULIO

2) ESCUELA N° 882 - El Descanso - 1 aula
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 1.072.000,00
GARANTIA: $ 10.720,00

DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO

3) ESCUELA N° 1.016 - La Británica - Lanteri - 1 aula
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 1.114.000,00
GARANTIA: $ 11.140,00

GRUPO X

DEPARTAMENTO SAN JUSTO

1) ESCUELA N° 999 - Campo La Nevada - 2 aulas
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 1.114.000,00
GARANTIA: $ 11.140,00

DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO

2) ESCUELA N° 558 - Barrio San Jerónimo del Rey Reconquista - 4 aulas
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 1.530.000,00
GARANTIA: $ 15.300,00

DEPARTAMENTO 9 DE JULIO

3) ESCUELA N° 1.020 - Los Gramillares - 1 aula
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 1.072.000,00
GARANTIA: $ 10.720,00

DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL

4) ESCUELA N° 780 - Aguará Grande - 1 aula
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 1.072.000,00
GARANTIA: $ 10.720,00

GRUPO XI

DEPARTAMENTO CASTELLANOS

2) ESCUELA N° 405 - María Susana - Colonia Iturraspe - 1 aula
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 867.300,00
GARANTIA: $ 8.673,00

3) ESCUELA N° 1.192 - Fortín Sunchales - 2 aulas
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 1.858.500,00
GARANTIA: $ 18.585,00

APERTURAS:

GRUPO VI - Día 22 de abril de 1975, a las 10.30 horas
GRUPO VII - Día 25 de abril de 1975, a las 10.30 horas
GRUPO VIII - Día 28 de abril de 1975, a las 10.30 horas
GRUPO IX - Día 2 de mayo de 1975, a las 10.30 horas
GRUPO X - Día 5 de mayo de 1975, a las 10.30 horas
GRUPO XI - Día 9 de mayo de 1975, a las 10.30 horas

En caso que las fechas anunciadas no fueran días hábiles, se transfieren al primer día posterior que así lo fuera, a la misma hora, en el despacho del señor ministro de Obras Públicas, Casa de Gobierno, 1er. Piso, Santa Fe

DISPOSICIONES GENERALES:

SELLADO DE LEY: $ 40,00
PRECIO DE LOS LEGAJOS: $ 500,00 (por cada obra)

Los proponentes deberán cotizar en forma individual para cada obra, pudiendo hacerlo por una o más de ellas. Con respecto al GRUPO VIII podrán presentar su cotización en forma conjunta por el total de las obras de dicho Grupo.

DOCUMENTACION:

SANTA FE: Dirección General de Arquitectura, San Martín 2258, Galería Santa Fe, 1er. Piso.

ROSARIO: Delegación Zona Sur de dicha repartición, Sarmiento 784, 4° Piso.

Plantón, con Inconvenientes, Postergado por Boca Corazón

Ganó Boca Corazón. Los de Plantón han quedado con la sangre en el ojo, pues el jinete en plena recta se encajonó y así no pudo adelantar como debía.

La impresión es que sin tal inconveniente ganaba el santafesino. Pero... y siempre hay un pero, para la polémica. También Boca Corazón tuvo sus tropiezos. Fue en pleno codo. Quedó "encajonado" y como traía mucha acción se le iba encima a Phénomenal y el jinete debió contener para evitar un accidente. Allí quedó último. Barattucci tuvo que sacar afuera y ello le demandó al hijo de Metacarpo realizar un desgaste de energía que le restó empuje en el final. Con todo pudo contener a un cuerpo al de J. Escher.

LA CARRERA

Te Imperial, Nerodes y Soundless no cumplieron su anotación en esta prueba. La cátedra ungió favorito a Boca Corazón, pero también sostuvo con entusiasmo a Plantón (que actuó de 59 kilos en lugar de los 57 asignados por no entrar en ese peso el jockey santafesino U. Rodríguez).

La suelta fue pareja. Dos veloces como son Nick Aldo y Phénomenal luchan por el puesto de vanguardia. En una línea pasan por primera vez ante el disco. Pero al tomar el codo ambos se abren. A todo esto último acciona, tal como es característica en el, Plantón, y está penúltimo el favorito. El tren es endemoniado. Finalmente queda dominante Nick Aldo, seguido a un largo por su obstinado perseguidor. Tercero a dos cuerpos viene Libero y más atrás los dos más jugados separados por escasa distancia.

LA PARTE FINAL

En mitad del codo de Ovidio Lagos, adelanta Libero que acerca al puntero. Se queda Phénomenal y como viene por dentro Boca Corazón, para evitar llevárselo por delante debe contener el jinete, pasando al último puesto. Saca afuera Barattucci, mientras el jockey de Plantón ataca por dentro. Domina el primero, y se "encajona" el santafesino. Cuando se zafa ataca con bríos, pero el favorito lo contiene por un largo. En 2' 19" 4|5, se recorrieron los 2.200 metros. Hubo aplausos para Angel Barattucci y silbidos para el piloto del vencido.

Opositora y su Fácil Victoria

Se impuso Opositora. Un triunfo más, pero esto merece alguna objeción. Venía de arribar muy lejos en una competencia similar. Los adelantos fueron por lo menos de 30 metros entre esa carrera y la de ayer. Puede ganar una carrera un animal que falla, pero por la forma como lo hizo ayer Opositora claramente queda en evidencia que hubo "mala fe" pues ganó por no menos de 30 metros y si el piloto la hubiera exigido a fondo creemos que Doralba, su escolta, hubiera arribado frente a las tribunas populares cuando la hija de Opus, cruzaba el disco. Por ello se justifica plenamente la elevación de antecedentes. La maniobra en perjuicio del público apostador es clara. La sanción debe ser ejemplarizadora.

MARATON HIPICA

Maratón hípica esta semana. El jueves en La Plata, viernes nuevamente en La Plata y Palermo, sábado en Palermo y Rosario y domingo en La Plata y Rosario. Muchas ilusiones del apostador. Si las cosas van bien, caras sonrientes, pero si no caras largas. Esperamos que todo sea para bien en esta serie de jornadas hípicas.

Ejercicios de Esta Mañana

La cancha no estaba hoy muy elástica. Pese a ello se ensayó con buen resultado. Los que se controlaron son:

600 metros

Ham, Barattucci en 38". Grupina, Ballacomo en 38". Netacha, Bazán en 37".

700 metros

Miss Cínica, Carballada y Guadalupe, Barattucci en 43" 2|5 juntas. Salacia, Sosa en 46" a entera voluntad. Ratón Nato, Barattucci en 44". Embalurdada, M. A. López en 44" 2|5. Iroqués, Ballacomo en 43" 2|5. Reina Hipólita, Antelo en 45".

800 metros

Namer, Narro en 51" 2|5. Gober Ley, Ballacomo en 51". Blonde Beauty, Barattucci en 52" 1|5. Canyengue, Bazán en 48" muy buena partida.

1.000 metros

Ecuatoriano, Magistral en 1' 2" 3|5. Get Suprem, H. M. López y Renew, Barattucci en 1' 3" 2|5 mejor éste. Wallet, Bortulé y Pacto Social, Ublich en 1' 4" 1|5. Andher, Indiana, Narro en 1' 2" 3|5.

1.200 metros

Guasada, L. Sosa y La Tahona, A. Giménez en 1' 18". Norris, Ublich en 1' 18" 3|5. Blue Grass, Barattucci en 1' 17". Feminoska, Bazán en 1' 20" de floreo. Muraglia, Ballacomo en 1' 18". Muchomando, Pérez Sosa en 1' 17" 2|5. Cinta Azul, Nicolini en 1' 19". El Bohemio, Bazán y Road Croig, Barattucci en 1' 18" 2|5 dominando bien el primero. Jefita, Bazán y Trabita, L. Sosa en 1' 19" 2|5 floreando.

1.300 metros

Ferrum, Pérez Sosa en 1' 28" a entera voluntad. Vagón, Pérez Sosa en 1' 21" 2|5 soberbia corrida. Niña Dahir, Carballada en 1' 24" 1|5. Titanus, C. Peralta en 1' 23" 2|5.

1.600 metros

Cascarriento, Barattucci en 1' 49" 4|5 sin mayores exigencias.

2.200 metros

Cake Walk, Bazán en 2' 30" de floreo.

BOLETOS

Sigue vendiéndose muy bien en ésta. El sábado, en las no oficiales, 30.202.850 boletos y ayer 91.984.500. En las dos jornadas un total de 122.187.350 unidades que traducido a pesos moneda nacional suman $ 244.265.571.

Haciéndose el recorrido casi de punta o punta, la guapa Jolie Cadeau domina en el handicap de yeguas, donde vio ventajas en kilos a todas las adversarias.

Final Confuso en la Competición Inicial

La prueba inicial deparó final emotivo. Cuatro elementos arriban al disco muy cerquita entre ellos. Tras larga bandera verde se coloca al tope del marcador el 2. Hay silbidos, pero cuando queda fija la segunda placa correspondiente al 4, todo termina. Es que si hubiera arribado segunda el 6 creemos que se hubiera distanciado, por cuanto el jinete del dos usó malas artes en el final. Cuarta el 8. Esta creemos que debió ser la ganadora. Más aún de haber arribado tercera, aplicando la reglamentación vigente, debía distanciarse al 2 (Qué Posta), y al 6 (Armstrong's Moon), pues estas la molestaron cuando entraba a dominar por los palos. El 4 era Yama y el 8 Dualina. El dividendo de la ganadora fue elevado (había fallado en repetidas oportunidades) y los que madrugaron tuvieron la satisfacción de presenciar una carrera movida en el desarrollo y brindando final de suma emotividad, como gusta al que siente la pasión por este espectáculo de las carreras de caballos pura sangre.

JET JUNIOR SE DESBOCO

Gran favorito fue Jet Junior. Antes de entrar a la recta parecía que su triunfo era casi seguro. Pero pronto hubo zozobra. El hijo de Jocko, "se quedó de golpe". En la entrada a la recta el piloto lo desmontó. El potrillo de F. Rodríguez se había desbocado. Y la cátedra con ello sufrió rudo golpe.

DOS PILOTOS SANCIONADOS

Sancionaron a los jinetes que en la inicial cometieron incorrecciones en la recta fial. Son ellos José Capra y Rubén Quiroga, que jinetearon, respectivamente, a Qué Posta y Armstrong's Moon. El jinete de éste perdió la línea y el de la primera "manoteó" en el final. La Comisión de Carreras en su sesión de la fecha fijará término a ambas suspensiones.

BARATTUCCI ES PUNTERO

El domingo anterior Barattucci, al rubricar su triplete igualó a Héctor López en la punta de la estadística para pilotos de carreras oficiales. Como el sábado y ayer López no tuvo la suerte de ganar y el "maestro" logró dos victorias, ha quedado ahora como puntero. Ya está en camino Barattucci para su 24ª estadística.

JOLIE CADEAU Y SU CALIDAD

Jolie Cadeau había actuado mal recientemente. Por ello, considerando que daba ventajas en kilos, se la olvidó en las apuestas. Pero la hija de Qui Vive, recordó su calidad de otros tiempos y tomando la punta a los 300 metros de carrera, guapeando se vino hasta el disco conteniendo bien a la favorita Bonnie Sue. Muy mal se comportaron Kaileña y Teocuá. Muy bien Pérez Sosa en la silla de la ganadora. Seguro y enérgico cuando vino el ataque de su vencida.



EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de Herminia Aurora Vaca de Lecoq por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 12 de 1975. — Domingo Roberto Alvarez, secretario.

Nº 181. 17|3 al 1|4|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 6ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Amadeo Bautista Re por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 11 de 1975. — María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 180. 17|3 al 1|4|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Tomás Sabre y doña Catalina Liberti de Sabre por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de marzo de 1975. Beatriz Graciela Casiello, secretaria.

192. 19|3 al 3|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Castro, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de marzo de 1975. Dra. Carmen C| Galán de Belmonte, secretaria.

193 19|3 al 3|4 de 1975.

El señor juez de 1ª. instancia de la 7ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Emilia Spurio por cinco veces en diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de marzo de 1975. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

191. 19|3 al 3|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Barenbaum Jaime, declaratoria de herederos por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de marzo de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

185. 19|3 al 3|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia y 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Sara, o Sara Elena o Zara Zelada de Zelada, fallecida el 12 de agosto de 1925; de María del Carmen Zelada de Pizzolito o Pizzolitto, fallecida el 19 de junio de 1943; de Quirno Estanislao, o Quirno, o Estanislao Quirno Zelada, fallecido el 18 de diciembre de 1964 y de Teodoro Felipe Zelada fallecido el 27 de junio de 1974, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, marzo 19 de 1975. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

200. 20|3 al 4|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Clara Dubrovsky, declaratoria de herederos, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de marzo de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

194. 12|3 al 25|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ignacio Mendizábal por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 12 de 1975. Gladys Smythies secretaria.

165. 13|3 al 26|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mohamed Ahmad Yassin por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 14 de marzo de 1975. Dr Omar Barbero, secretario

176. 17|3 al 1|4 de 1975.

El señor juez de primera Instancia, de la 5ta. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Ferraro, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 5 de marzo de 1975. — Esc. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 183. 17|3 al 1|4|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Higinio Armando Belloni por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de marzo de 1975. Violeta Dolly Fortunato secretaria.

173. 14|3 al 21|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a lo sherederos, acreedores o legatarios de don José Antonio Natali por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de marzo de 1975. Gladys Smythies secretaria.

164. 13|3 al 26|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana María Armida y Eduardo Miguel Latorraca por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 7 de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

161. 13|3 al 26|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Isabel Clementina Savoie por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de marzo de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

162. 13|3 al 26|3 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación, llama a los herederos o legatarios de Horacio Lecoq por diez días para que comparezcan a este Tribunal hacer vales sus derechos. Rosario, marzo 12 de 1975. — Domingo Roberto Alvarez, secretario.

Nº 182. 17|3 al 1|4|75.

El señor juez de la. instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Alfredo Ceferino Cardozo ó Alfredo Seferino Cardozo ó Alfredo Cardozo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1975. Olga R. García de Luquita, secretaria.

Nº 217 - 24|3 al 8|4|75.

El señor juez de 1ª Instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Andrés Azcoitia por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 21 de 1975. Domingo R. Alvarez, secretario

Nº 226 - 24|3 al 8|4|75.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Romilda Italia Riggio de Tasca, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario noviembre de 1974. Griselda Mir, secretaria.

Nº 223 - 24|3 al 8|4|75.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2a. Nominación de Rosario, Dr. Jorge José Elena, se cita y emplaza a los herederos de Don Duilio Antonio Rocco, para que dentro del término de cinco días contados de la última publicación comparezcan a estar a derecho en los autos "Rocco Ermes Arnaldo contra Rocco Duilio Antonio. Escrituración" bajo apercibimiento de rebeldía y proseguirse la causa según corresponda. Secretaría, 21 de marzo de 1975. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.

Nº 222 - 24|3 al 8|4|75.

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 3a. Nominación, doctor Héctor Juan Barés, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Leonardi de Castro, Delia Julieta c|. Juan Casella s|. Usucapión" que se tramitan ante este Juzgado, se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 496. Rosario, 5 de marzo de 1975. Y Vistos: Informando verbalmente el Sr. Actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho declárasele rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Insértese y hágase saber. Agréguense, con certificación actuarial los edictos acompañados". Barés, juez. Peyrano, secretario. Rosario, 19 de marzo de 1975. Jorge W. Peyrano, secretario.

Nº 221 - 24 al 26|3|75.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la octava nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, legatarios de Don Aurelio Cerezo y de Doña María Magdalena González, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de marzo de 1975. Olga R. García de Luquita, secretaria

Nº 218 - 24|3 al 8|4|75.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la octava nominación de la ciudad de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios de Don Francisco Pedro Herrera, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de marzo de 1975. Olga R. García de Luquita, secretaria.

Nº 216 - 24|3 al 8|4|75.

El señor juez de la. Instancia de la 8ª Nominación de Rosario, cita y emplaza a Don Juan Bautista Roura para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, dentro del plazo que vencerá cinco días después de la última publicación de los presentes. (Autos: Roura, Eduardo Daniel c|.Roura Juan Bautista s|suspensión de patria potestad). Rosario, 10 de marzo de 1975. Olga R García de Luquita. secretaria.

Nº 215 - 24 al 26|3|75.

El señor juez de la. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Angel Benigno Gómez, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1975. Olga R. García de Luquita, secretaria.

Nº 214 - 24|3 al 8|4|75.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la decimosegunda nominación de Rosario, en autos "Fontana de Oviedo, Elvira c|Oviedo, Apolonio y|o sus herederos y|o quien resulte propietario. Prescripción Adquisitiva Veinteañal", se hace saber a todos los que pretendan alegar derechos sobre el inmueble inscripto al Tomo 5, Folio 143, Nº 13501. Departamento Constitución, Catastro Nº 409.613, ubicado en San Lorenzo u Juan de Garay, Santa Teresa, Santa Fe, que han sido declarados rebeldes y que se ha fijado la audiencia del día 18 de abril de 1975, a la hora 10 a los efectos de designar defensor de oficio. Violeta D. Fortunato, secretaria.

Nº 224 - 24 al 25|3|75.

Remate por Esthela R. Martínez

Dispuesto señor juez la. inst. c y com. 1a nom en autos "Micatrotta Claudino c|Otro s|Apremio", martillero Esthela R. Martínez subastará próximo 8 de abril 11 horas con la base de $ 2.460 (av. inm.), retasa del 25 o|o y Sin Base mismo acto en la Sala de Audiencias del Juzgado lo siguiente: "Un lote de terreno situado en esta ciudad ubicado con el frente a Av Circunvalación y camino público, es de forma triangular y se compone de 80,74 mts. en su costado N.E., que linda con Av. Circunvalación, 114 mts. en su costado S., que linda con camino vecinal y 89,49 mts. al N.O. por donde linda con lote 1-D. Superficie 3.249,73 mts.2. Informa Registro General consta inscripto dominio al T. 321 F. 176 Nº 123109, Dpto. Rosario a nombre demandado, no registrándose hipoteca pero sí la siguiente inhibición al T. 861 F. 874 Nº 121628, orden Juzg. Nac. la. Inst. Nº 2, autos "Fisco Nacional (D.G.I.) c|Otro s|Ejec. Fiscal" por $ 1.969,74 y el siguiente embargo: al T. 80 E. F. 5791, Nº 190818, orden Juzg. C. y Com. 1a Nom. estos autos por $ 4.005,46. Copia de título de propiedad agregado a autos a disposición interesados no aceptándose reclamos posteriores a la subasta. Comprador abonará acto remate 10 o|o del precio más comisión de ley del martillero en dinero efectivo o cheque certificado. Rosario, marzo 20 de 1975 Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.

Nº 219 - 24 al 26|3|75.

Remate por Miguel Rodera

Por disposición juez civ. y com. 1ª inst. 1ª nom. el martillero Rodera venderá en pública subasta y al contado el día 10 de abril de 1975, en el inmueble, a las 16 horas: Un lote de terreno, con lo clavado y plantado, situado en el barrio La Florida de esta ciudad, designado con el Nº 16 de la manzana Nº 5, del plano archivado bajo el Nº 56258|49, ubicado en calle Salvat, entre Carhué y Miramar, a los 20,85 mts. de esta última hacia el oeste y mide: 8,62 mts. de frente al norte, por 24,84 mts. en su costado este y 24,85 mts. también de fondo en su costado oeste y 8,62 mts. en su contrafrente al sud; encerrando una superficie total de 214,1725 mts. cuadrados y linda: por su frente al norte, con la calle Salvat; al Sud, con fondos del lote Nº 3; al Este, con el lote Nº 14 y fondos del 3 y al Oeste, con el lote Nº 16. Del informe del Registro General consta inscripto el dominio en forma, no registrándose inhibiciones ni hipotecas pero sí los siguientes embargos: 1º) T. 79 E. F. 1705, Nº 123571, orden juez de Paz de la 6a. Sec. autos Crédito Consumo Litoral c|Ricardo Santos s|juicio ejecutivo, por $ 582 entrado el 29|4|70; 2º) T. 81 E. F. 3039, Nº 154725, orden juez civ. y com. 12 nom. autos "Rojas Ezequiel c|Ricardo Santón s|embargo preventivo" por $ 899,21, entrado el 9|8|72 y 3º) T| 83 E. F. 801, Nº 122337, orden juez 1a. inst. civ. y com. de la 1a. nom. para estos autos por la suma de $ 5.393,16 entrado con fecha 16|4|74. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia, const. fs. 33, por lo que corresponde la aplicación del Art. 504 del C. de P. C. y C. La base en la subasta se fijó en la suma de $ 1.520,00, en 2a. con retasa del 25 o|o en menos y si en ambas no hubiere postores saldrá en 3a. y última sin base y al mejor postor. Copia de título agregada a los autos (certificada). No se admiten reclamos una vez efectuada la subasta. El comprador abonará en el acto 10 o|o a cuenta de precio más comisión de ley, el saldo al aprobarse la misma. Autos: "Ing. Prece y Cía. S.A. c|Otro y|o quien resulte propietario s|demanda ejecutiva". Rosario, 6 de marzo de 1975. Dra. Carmen G. Galván de Belmonte, secretaria.

Nº 225 - 24 al 26|3|70

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Allende Pedro Ramón s| declaratoria de ausencia con presunción de fallecimiento se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 21 de setiembre de 1973. Por presentada, con domicilio constituido y por parte. Por iniciada la acción que se expresa. Dese intervención al señor defensor general. Publíquense edictos por el término y en forma de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Agréguese la documental acompañada. Notifiquen empleados del juzgado. Luis Orlando Andorno. Violeta Fortunato (en suplencia) Rosario noviembre de 1974. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

9705. 27|11|74 al 27|6|75.

El secretario que suscribe hace saber que en autos caratulados "KUNST, Joaquín Juan s|. ausencia con presunción de fallecimiento" que tramita ante lo C. y C. de la 14ª nom. de el juzgado de 1ª instancia en Rosario, provincia de Santa Fe, a cargo del juez Dr. José Antonio Villar, secretaría del escribano Félix Antonio Casiello, se ha resuelto citar a don Joaquín Juan Kunt, con último domicilio en Rosario, para que comparezca en el juicio y juzgado de referencia, dentro del término de seis meses a partir de la publicación del primer edicto (artículo 25 ley nacional 14.394) caso contrario, continuará la causa con intervención del señor defensor general. El decreto que ordena la medida, en su parte pertinente dice: Rosario, agosto 12 de 1974. Cítese al presunto ausente por edictos que se publicarán durante el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA. José Antonio Villar. Félix Antonio Casiello. Los edictos deben publicarse una vez por mes durante seis meses sucesivos. Rosario, agosto 22 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

8074. 2|9|74 al 2|3|75

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Allende Pedro Ramón sobre declaratoria de ausencia con presunción de fallecimiento, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 21 de septiembre de 1973. Por presentado, con el domicilio constituido y por parte. Por iniciada la acción que se expresa. Dese intervención al señor defensor general. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y CRONICA. Agréguese la documentación acompañada. Notifiquen empleados del juzgado. Luis O. Andorno. Omar Barbero. En consecuencia, se cita y emplaza al presunto fallecido Pedro Ramón Allende para que dentro del término legal contado desde la última publicación del presente que se publicará una vez por mes durante seis meses, comparezca a estar a derecho dentro de los autos de referencia bajo apercibimiento de rebeldía y proseguirse el juicio según corresponda. Secretaría, Rosario, 25 de octubre de 1974. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

9468. 28|10 al 28|5 de 1975.

El secretario que suscribe, hace saber que en autos, "Crescenzi María Elena s|. ausencia con presunción de fallecimiento" que tramitan ante el juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario a cargo del doctor Enrique S. A Mallin y secretaría de la autorizante se ha dispuesto citar por edictos una vez por mes durante seis meses al señor Luis Ricardo Gómez, bajo los apercibimientos de ley. Firmado: Griselda Mir, secretaria. Rosario, 22 de noviembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

9659. 25|11 al 25|5 de 1975.

Pos disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª Nom. de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que los autos caratulados: "Calhoun, Billy Keith sobre ausencia con presunción de fallecimiento, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 26 de noviembre de 1974. Por presentada, denunciado domicilio real y constituido el legal, y por parte. Por iniciado juicio sumario (Art. 692 CPC) por la pretensión que expresa. Justifíquese la realización de diligencias tendientes a la averiguación de la existencia del ausente. Para la designación de defensor del ausente, por sorteo de entre los abogados de la lista, señalo la audiencia del próximo 16 de diciembre, a las 10 horas. Cítese al ausente por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y el diario CRONICA, una vez por mes, durante seis meses. Ofíciese al señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª Nom., solicitándole que disponga la remisión "ad effectum videndi" del expediente sobre pérdida de patria potestad que se menciona. Dése intervención al agente fiscal y al defensor general. De lo peticionado sobre designación de curador a los bienes, vista al defensor general. Notifiquen los empleados del juzgado, indistintamente. (Autos "Calhoun, Billy Keith s| ausencia con presunción de fallecimiento). Fdo.: Dr. Giovannoni. Dra. Navarro de Armesto. En consecuencia se cita y emplaza al presunto fallecido Calhoun, Billy Keith para que dentro del término legal contado desde la última publicación del presente que se publicará una vez por mes durante seis meses, comparezca a estar a derecho dentro de los autos de referencia bajo apercibimiento de rebeldía y proseguirse el juicio según corresponda. Rosario, 6 de diciembre de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

Nº 9860. 16|12|74 al 16|6|75.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª Nom. de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que los autos caratulados: "Cháves, Cirilo Adalberto sobre ausencia por presunción de fallecimiento", se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 25 de noviembre de 1974. Agréguense las fotocopias certificadas que acompaña, de una copia certificada y legalizada de acta de inscripción de nacimiento, y de un certificado legalizado de partida de matrimonio. Por iniciado juicio sumario por la pretensión que expresa. Justifíquese la realización de diligencias tendientes a la averiguación de la existencia del ausente. Para nombramiento de defensor del ausente, por sorteo de entre los abogados de la lista, señalo la audiencia del próximo 20 de diciembre, a las 10 horas. Cítese al ausente por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y el diario CRONICA, una vez por mes, durante seis meses. Notifiquen los empleados del juzgado, indistintamente. (Expte. 2210|74). Fdo. Dr. Giovannoni. Dra. Navarro de Armesto. En consecuencia se cita y emplaza al presunto fallecido Cirilo Adalberto Cháves para que dentro del término legal contado, desde la última publicación del presente que se publicará una vez por mes durante seis meses, comparezca a estar a derecho dentro de los autos de referencia bajo apercibimiento de rebeldía y proseguir el juicio según corresponda. Rosario, 2 de diciembre de 1974. Dra. Florencia de Armesto, secretaria.

Nº 9839. 12|12|74 al 12|6|75.

La Srta. jueza de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación, de esta ciudad, Dra. Mercedes Ghio, secretaría de la Dra. Barraco Mármol hace saber que en los autos caratulados; Martínez Eduardo Tito s| ausencia con presunción de fallecimiento. (exp. Nº 12|año 1975), se ha ordenado la citación del ausente Eduardo Tito Martínez, para que comparezca a hacer valer sus derechos, en edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, 19 de marzo de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

211. 21|3 al 21|8 de 1975.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª Nom. de Rosario, doctor Jorge José Elena, secretaría a cargo del Dr. Jorge Abel Zaldarriaga, en los autos caratulados: "Benitez de Casadidio, Máxima c| Marino Casadidio s| ausencia con presunción de fallecimiento, Expte. Nº 2968|74", se ha dictado la providencia siguiente: Rosario, noviembre 14 de 1974. Por presentado y constituido domicilio y por parte a mérito del poder acompañado que se agrega con la documental de referencia. Por promovida la acción que expresa cítese y emplácese al presunto ausente don Marino Casadidio por edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial y diario CRONICA. para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Dése intervención al Ministerio Fiscal y Defensor General. Notifiquen Sanguinetti o Fraegri. Fdo. Jorge J. Elena, sec.; A. Zaldarriaga. En consecuencia se cita y emplaza al presunto fallecido don Marino Casadidio para que dentro del término legal contado desde la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Rosario, 22 de noviembre de 1974. Palmira Grandi de Martín, secretaria.

Nº 9859. 16|12|74 al 16|6|75.

El señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario en los autos caratulados: "Campitelli, Oscar Felipe s| Ausencia con Presunción de Fallecimiento", cita una vez por mes durante seis meses al presunto fallecido a estar a derecho. Se habilita el feriado judicial del mes de enero de 1975. Rosario, 30 de diciembre de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.

9936. 31|12 al 31|5 de 1975.

Remate por Daniel Alberto Pernigotti

Por disposición juez 1ª instancia civil, comercial 5ª nominación de Rosario, secretario que suscribe hace saber en autos "Merlo de Carballo Licia N. c|. Carballo Nelson s. divorcio, separación de bienes, tenencia, alimentos" exhorto 1578-71, se ha dispuesto que el martillero público don Daniel Alberto Pernigotti venda en pública subasta, sin base y al mejor postor, el día lunes 3 de marzo de 1975, a las 10 horas, en local cedido de calle San Lorenzo 2677 de Capitán Bermúdez, realizando la venta en block lo siguiente: "189.965 tejas para techo tipo Normandia, de fibrolit, nuevas sin uso". Venta contado. Entrega inmediata. Comisión martillero 10 por ciento. Efectuada la subasta no se admitirá reclamo alguno. Lo que se hace saber a sus efectos, Rosario, secretaría 26 de diciembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

012. 17|2 y 27|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª Nom. de Rosario, cita y emplaza a Juan Bautista Roura para que comparezca en los autos caratulados "Roura", Juan Bautista s| Declaración de Ausencia con presunción de fallecimiento. Rosario, 19 de diciembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 9906. 24|12|74 al 24|7|75.

Ruta Libre

Se desarrolló la segunda fecha del certamen de Limitada Santafesina. La misma se cumplió en el circuito "Don Eduardo", en Las Parejas, con una recaudación superior a los 13 millones de nacionales. En las clasificatorias Bengoechea, Balari y Guenier lograron los mejores tiempos

—::—

En la serie inicial venció Bengoechea, con ventajas sobre Larrauri, Sciarini y Caballero. En la segunda hizo lo propio Serre, superando a Ramini, Isoardi y Balari. En la tercera venció Guenier, sobre Abel Venaria y Landruvesse. El repechaje le correspondió a Alberto Venaria.

—::—

La gran final tuvo alternativas muy variadas. Sobre el final Guenier acumuló suficientes ventajas sobre Bengoechea, Ramini, Sere, Caballero, Moriconi Larrauri y Isoardi que finalizaron en ese orden. El promedio fue de 87,278 kilómetros por hora.


José Luis Bengoechea escoltó al ganador.

—::—

En Villa Elisa se cumplió la segunda jornada de Fórmula Entrerriana. Participaron más de 30 máquinas y en la competencia decisiva prevaleció Alberto Scaracini, que superó a Héctor Niemiz y al piloto de San Lorenzo Rubén "Perico" Pérez.

—::—

En Pavón, también hubo automovilismo zonal. En Turismo Grupo 2 ganó José María Gallo, superando a Juan Carlos Gallo, Héctor C. Olivieri, David Horner y José Setecase. En Mecánica Argentina Jeep 4, se impuso Juan I. Galigaris, sobre Natalio Velimirovich, Masaglia, Manini y Ventimiglia.

Cañada de Gómez es Campeón de Básquet

El seleccionado juvenil de básquetbol de la Asociación de Cañada de Gómez obtuvo justicieramente el torneo interasociaciones de dicha categoría que se jugara en la mencionada ciudad desde el viernes hasta la víspera. El conjunto local demostró ser el elenco más rendidor y más parejo del certamen, aunque debió esforzarse para poder lograr el título provincial que lo consiguió gracias a que venció en el match decisivo a la representación de Rosario, que había sido el ganador de la zona "Normando Lagreca".

En el match final Cañada de Gómez que se imponía al finalizar la primera etapa 31 a 28, y con el correr de los minutos se fue distanciando en el marcador pero una oportuna reacción del seleccionado rosarino hizo que sobre el final las cifras fueran menores al punto que el tanteador final en favor de los cañadenses fue de 64 a 59.

En los encuentros jugados en la víspera, en horas de la tarde para definir los nueve puestos del torneo, se produjeron estos marcadores: Esperanza 77, San Cristóbal 44; Gálvez 54, Rafaela 46; Santa Fe 67 Venado Tuerto 54, habiendo quedado la clasificación final de esta manera: 1º Cañada de Gómez; 2º Rosario; 3º Santa Fe; 4º Venado Tuerto; 5º Gálvez; 6o. Rafaela; 7o. Esperanza; 8º San Cristóbal y 9º Litoral Santafesino.

GANO SANTA FE

En el gimnasio de Ferrocarril Oeste "Héctor Etchart" se jugó anoche una doble jornada del torneo cuadrangular del que intervienen los seleccionados de Capital Federal, Santa Fe, Mendoza y Chaco, quienes se preparan para el campeonato nacional a iniciarse el jueves en Chubut.

En los encuentros disputados ayer, Capital Federal venció a Mendoza 103 a 56 y Santa Fe a Chaco 51 a 41, partido este que tuvo como goleadores a estos elementos:

SANTA FE: Cisneros 4, Verga 8, Monti 3, Mendoza 7, Giunta 10 (formación inicial), Barovero 6, Bianchi 1, Fernandez 4, Gaido 2 y van der Thussen 6. Director técnico, Fermín Páez.

CHACO: Mac Donald 2, R. Pérez, E. Pérez 4, Palacios 7, Davidovich 13 (formación inicial), Cundom, Bonfanti 2, Pierotta 3 y Lobera 10. Director técnico, L. Fainstein.

Esta noche continuará el torneo con los cotejos que sostendrán a las 20.30 Santa Fe vs. Mendoza, y a las 22 Capital Federal vs. Chaco.

Perdió en su Cancha Sportivo

El equipo de Estudiantes de Río Cuarto logró derrotar a Sportivo de Alvarez por el Torneo Regional, por 2 a 0, en el encuentro disputado en el field del perdedor. Con este triunfo Estudiantes eliminó a Sportivo que representaba a la Asociación Rosarina de Fútbol, ya que en el lance de ida se había registrado un empate sin goles.


Angel Monguzzi muestra su satisfacción luego de haber triunfado en las "9 Horas de Turismo Nacional".

Elevados Promedios en la Prueba de Turismo

Con elevados promedios se desarrollaron las competencias de Turismo Nacional que organizó el Vicente López Automóvil Club en el circuito Nº 12 del autódromo de Buenos Aires.

En la clase mayor hasta 2.000 cc., se impuso el binomio integrado por Angel Rubén Monguzzi y Carlos Garro, con Peugeot 504, quienes luego de 9 horas de carrera establecieron un promedio de 150.879 kilómetros por hora. Luego se ubicaron Mayorga-Alcuaz; Rizzuto-Cano; Sesto-Gulliver; Porchetto-Bresano; Zotez-Campaña; "Hermanos L'para"; y Castañón-Lustig.

En la clase "B" que se corrió totalmente en la víspera, mostró una asombrosa paridad en las dos primeras horas de iniciada la justa, Daray-Lascurain; Serafini-Brear; Bonomo Núñez y el rosarino Juan Pablo Zampa acompañado por Alberto Ugulinelli marchaban en el lote de punta y al ritmo de los punteros. Pero luego comenzaron a surgir inconvenientes en la planta motriz como consecuencia de un desperfecto en el distribuidor, más luego del condensador y por último del ventilador que provocó el recalentamiento del motor y la consiguiente quemada de la junta de tapa de cilindro. Allí terminó la carrera para el coche Nº 11 que había cumplido una estupenda labor, con derecho a estar considerado como uno de los más veloces de la categoría.

El triunfo le correspondió al binomio que conduce técnicamente Alcides Raies, integrado por Rubén Daray y Miguel Lascurain, con un promedio de 148 kilómetros por hora. Fueron escoltas Jorge Serafini-Breard; Massey-Hearne y Gaba-Quarello.

Muy poco público asistió a presenciar esta competencia que contó con pleno éxito en lo deportivo. Sirvió para mostrar la bondad mecánica de grado de eficacia por parte unidades nacionales y el alto de nuestros mecánicos.

Central Córdoba Logró un Significativo Exito

Ocho goles en un partido de fútbol no es cosa común y ello fue el principal motivo de atracción del partido que sostuvieron el sábado los conjuntos de Central Córdoba y Lanús correspondiente a la sexta fecha del torneo de primera "B" de la AFA.

Central Córdoba, aunque un tanto desordenado, bregó incansablemente en procura del terreno visitante pero Lanús consiguió soportar el asedio de los charrúas serenamente, hasta que se produjo el gol de Marchano cuando ya estaba por finalizar el primer tiempo.

Reanudado el cotejo, Central Córdoba asumió el control de las acciones, y se sucedieron dos nuevas conquistas por intermedio de Correa e Iturre que lo colocaron en cómoda ventaja en el tanteador. Pero se produjo entonces lo inesperado, porque Lanús consiguió en pocos minutos la igualdad, y ello dio lugar a una serie de incidencias que felizmente no pasaron a mayores, y el partido pudo proseguir normalmente, especialmente después que Sullivan aprovechando una mala entrega de Ojeda a su arquero señalara el cuarto tanto rosarino. Minutos después hubo un encontrón entre Cassinerio y Regueira y el juez Machuca dispuso la expulsión de ambos, y sobre el filo de la terminación del partido Ampoli aumentó la ventaja de su equipo, poniendo el 5 a 3 que señaló la victoria de Central Córdoba.

En la próxima jornada de la divisional "B", Central Córdoba deberá trasladarse a Buenos Aires para medirse con Platense.

Argentino Cayó Ante Riestra

Cuando todo hacía prever, pese a su condición de visitante, que Argentino lograría imponerse a Deportivo Riestra, que estaba colocado en el último lugar de la tabla sin victoria y con solamente un punto a su favor producto de un empate, he aquí que se produjo la sorpresa, porque el cuadro rosarino, aún actuando siempre mejor que su adversario, fue derrotado por 2 a 1, registrándose todos los goles por la vía del tiro directo del penal.

Argentino manejó el partido, y resultó en todo momento el mejor de los dos pero careció de final, lo que permitió que Deportivo Riestra se defendiera con más entusiasmo que capacidad, dejando librada su acción ofensiva a esporádicos contragolpes.

Sin embargo, y a pesar de la mejor labor de Argentino, fue Deportivo Riestra el que abrió el marcador a raíz de un dudoso tiro penal concedido por el árbitro Ernesto Binda, de pésima labor, y más tarde, y mediante otro penal Deportivo Riestra consiguió aumentar su ventaja, y a partir de allí, Argentino redobló sus esfuerzos, y recién a los 36 minutos, Moyano logró descontar por medio de un penal siendo inútiles todo cuanto realizó el cuadro rosarino después para evitar la derrota.

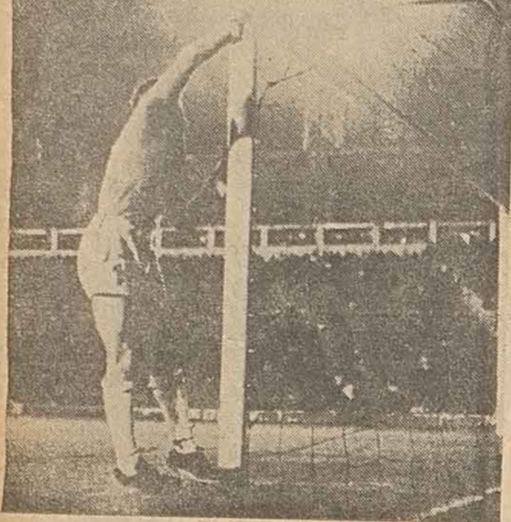
En la próxima fecha, Argentino será local contra Luján.





Fundado el 2 de Mayo de 1914 — CRONICA — ROSARIO, Lunes 24 de Marzo de 1975 — Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

ESTUDIANTES ADELANTO LAS CLASES Y PUSO EN APRIETOS A NEWELL'S



Carrasco, que está pasando por un buen momento, sacó al córner una pelota que llevaba peligro para su valla.

Newell's Old Boys, no pudo, o mejor dicho, no supo desubicar a Estudiantes de La Plata que vino, hizo lo suyo, y se llevó un punto, y casi se queda en posesión de los dos, lo que, indudablemente, hubiera sido una tremenda injusticia, aunque no hay que olvidarse que los partidos en el fútbol se ganan con goles, y los visitantes tuvieron a su favor tres oportunidades claras para concretar, pero las ... y Carrasco en otras las evitaron, mientras que las veces que los rojinegros exigieron a Pezzano —muy pocas por cierto en relación a su dominio territorial— el arquero platense las consiguió conjurar sin mayor problemas. Porque aunque Newell's Old Boys dispuso del balón casi siempre, no logró empero administrarlo como correspondía, ni tampoco clarificó su ofensiva en la medida que se necesitaba para romper el esquema defensivo de Estudiantes, que, por conocido, debió haber sido previsto en los planes del técnico rojinegro.

Sin embargo, no ocurrió así, o, por lo menos, el conjunto del parque Independencia no lo demostró en el curso del partido, y allí, contra esa pared que representó el planteo táctico de los platenses, quedaron diluidas las esperanzas de triunfo de Newell's Old Boys.

Además, algunos futbolistas rojinegros fueron obstinados, y se empeñaron en la tarea de tratar de desbordar a los defensores de Estudiantes por los lugares menos accesibles, facilitando con ello los planes de Pachamé y los suyos.

Mientras tanto, los contragolpes quedaban como la única arma ofensiva de Estudiantes, siempre a través de la habilidad de Benito y la peligrosidad de Galletti.

Y créase o no, esos dos futbolistas se bastaron para complicarle el panorama a los rojinegros con sus incursiones, como lo demuestran los remates que se estrellaron en el travesaño del arco rosarino y las salvadas de Carrasco en una de las cuales se vio en la necesidad de tomarle de los pies a Galletti para evitar que el delantero lo eludiera y señalara el gol.

Pero a pesar de todo esto, Newell's Old Boys siguió repitiendo sus errores tácticos, especialmente en la zona ofensiva, donde la excesiva e incomprensible centralización de las tentativas permitió que Estudiantes lograra su principal objetivo, el empate, sin reparar en medios ni tampoco en sutilezas en el cumplimiento de esa tarea que, repetimos, se vió facilitada por la insistencia de los atacantes (?) rojinegros en transitar por zonas donde precisamente resultaba más difícil concretar esas tentativas.

Es indudable que la actuación de Newell's Old Boys en el partido de anoche dejó un saldo negativo, y fue evidente su incapacidad para superar todo lo que hizo Estudiantes de La Plata para quedarse con el empate.

GUARDAMETA

Valdano no pudo conectar con precisión un balón que tenía destino de red. Fue una de las situaciones más propicias que se le presentaron a Newell's Old Boys.

Independiente se Rehabilitó al Vencer a Central por uno a Cero

No mereció perder el conjunto de Rosario Central ante Independiente en Avellaneda, ya que lo cumplido por la escuadra de Arroyito mereció por lo menos, la recompensa de un empate.

Los auriazules, sin llegar a alcanzar su mejor forma dentro del esquema futbolístico que acostumbran desarrollar tuvieron por mayor cantidad de tiempo el dominio territorial, pero no pudieron concretar los goles que de acuerdo a las ocasiones propicias que tuvieron debían haberse producido. Es más, tan poca fortuna tuvieron para poder definir a su favor que en claras circunstancias, en que Pérez estaba ya vencido, jugadas providenciales ó como en cierta oportunidad el pie del golero, impidieron la llegada de las ansiadas conquistas.

En la parte inicial dentro de una paridad bastante pronunciada, con algunos arrestos favorables a los "rojos", donde estos hicieron lo mejor del match hasta promediar la etapa, Rosario Central pudo haber logrado ventajas, ya que después de sorteados esos instantes, el que pasó a mandar en la cancha fue el conjunto de nuestra ciudad. Cuando llegó la ventaja de los locales por medio de una jugada bastante poco clara y que se inició en una infracción de Bertoni que el árbitro no cobró y que el mismo jugador se encargó de concretar, los auriazules no merecían quedar en desventaja. Luego llegaron las mejores oportunidades para los centralistas y al mismo tiempo las más grandes frustraciones al no poder concretar el ansiado empate. La parte final del partido mostró a un Rosario Central muy emprendedor, con enormes deseos de arribar a la paridad, pero su forma de jugar, su manera de marcar a presión no dejando armar a su rival, hizo que los jugadores de Independiente se dejaran tomar por la nerviosidad y comenzaron a arreciar las jugadas fuertes, bruscas, a veces más intencionadas, tales los casos en que Kempes y Aimar salieron de una jugada dentro del área bastante golpeados y otra donde Mancinelli fue objeto de un fuerte foul por parte de Balbuena que no fueron debidamente sancionadas por el señor Roberto Maino, un mal árbitro, que cobró mal para los dos, pero con enorme preferencia, mal para Rosario Central.

De tal manera, fueron transcurriendo los minutos y se arribó al final con el resultado favorable por la mínima diferencia al equipo local, que no mereció la victoria, mientras que Rosario Central que debió haber empatado y quizás por las ocasiones presentadas haber ganado, debió retirarse derrotado.

Para mayor abundamiento, diremos que los locales solamente llegaron en dos o tres ocasiones en todo el match, hasta las posiciones de Biasutto, mientras que incontables veces llegaron los centralistas hasta Pérez, sin poder derrotarlo.

ALBERTO SACCANI

PROXIMA JORNADA

La próxima fecha se jugará el jueves —es la décima— en horarios diurnos— salvo excepciones de último momento (a partir de las 17) el programa completo del jueves santo es el siguiente:

Huracán vs. Unión de Santa Fe, Bánfield vs. All Boys, River Plate vs. Independiente, Rosario Central vs. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Chacarita Juniors vs. F. C. Oeste, Colón de Santa Fe vs. Atlanta, Vélez Sársfield vs. Newell's Old Boys, Estudiantes de La Plata vs. Boca Juniors, Rácing Club vs. Témperley, Argentinos Juniors vs. San Lorenzo de Almagro.



Cabral, que buscó con insistencia la valla de Perico Pérez, pierde la gran posibilidad de empatar.

Racing Puso la Nota al Derrotar a Boca Juniors

La nota sobresaliente de la novena fecha del Metropolitano cumplida ayer fue el triunfo de Rácing frente a Boca Juniors en la misma "bombonera", por 2 a 1, y después de 14 años que la vieja "academia" de Avellaneda no lograba ese halago en el terreno xeneize. Otro resultado interesante fue el nuevo éxito de Unión que batió a San Lorenzo de Almagro en su cancha de avenida López y Planes de la capital de nuestra provincia y que le permite mantenerse en el segundo lugar de la tabla a solo un punto del líder River Plate. El "batacazo" de la jornada fue el triunfo de Atlanta que "salió de perdedor" en su compromiso con Vélez Sársfield que cayó derrotado por 3 a 0. Acotemos que el equipo de Liniers ha quedado juntamente con "los bohemios" en el último puesto sin haber obtenido hasta ahora ningún triunfo.

Otro resultado sorpresivo fue el que obtuvo Chacarita Juniors que venció a Gimnasia y Esgrima de La Plata y quitándole también su condición de invicto. Y All Boys por su parte le dio mucho trabajo a River Plate que lo venció por 1 a 0, en un partido anodino.

En los demás partidos, Témperley cayó vencido por Argentinos Juniors 1 a 0, mientras Colón consiguió empatar su partido con Ferrocarril Oeste en un tanto, y finalmente Huracán superó a Banfield por 2 a 1.

TABLA DE PRIMERA

Equipos	J.	G.	E.	P.	Pts.
R. Plate	9	8	1	—	17
Unión	9	8	—	1	16
Indep'iente	9	6	1	2	13
F. C. Oeste	9	5	3	1	13
G. y Esgr.	9	3	5	1	11
Estudiantes	9	4	3	2	11
Rácing	9	3	4	2	10
Huracán	9	3	4	2	10
Ch. Jrs.	9	3	4	2	10
N. O. Boys	9	4	2	3	10
B. Juniors	9	4	1	4	9
Colón	9	2	4	3	8
Arg. Jrs.	9	3	2	4	8
R. Central	9	2	3	4	7
S. Lorenzo	9	1	4	4	6
All Boys	9	1	4	4	6
Bánfield	9	1	3	5	5
Témperley	9	1	2	6	4
Atlanta	9	1	1	7	3
V. Sársfield	9	—	3	6	3

Desde el Córner

El "nuevo" Alfredo Obberti, ha aprendido a protestar también. Y ni sus compañeros se salvaron anoche.

—::—

Mario Zanabria viene actuando en estos últimos partidos pensando más que en Newell's Old Boys, en la posibilidad de su transferencia al fútbol extranjero.

—::—

Los rojinegros carecieron anoche de "punteros - punteros", porque mientras es evidente que Rocha no tiene inclinación por ese puesto, Salas viene repitiéndose hasta el cansancio con sus individualidades y sus diagonales.

—::—

Cuando el árbitro Ducatelli se retiró de la cancha, el público de Newell's Old Boys lo despidió con la mayor silbatina escuchada en un estadio de fútbol en los últimos años.

—::—

Cayó Galletti al suelo y quedó tendido cuan largo es... ¿Qué había ocurrido? Su compañero Milano en su afán por rechazar un balón le acomodó un tremendo codazo que lo dejó K. O.

—::—

Alguien preguntó si ese Pachamé que tenía el número 7 en su camiseta era el hijo de aquél Pachamé del Estudiantes de La Plata, de los grandes triunfos. Y la verdad que los años no pasan para Pachamé...

Ducatelli viendo que se "iba el partido de sus manos", trató de "salvar la ropa", sacando la tarjeta amarilla. Pero hasta en eso se equivocó, porque Herrera "se la ganó" dos veces, y a pesar de ello, permaneció en la cancha hasta la finalización del partido...

—::—

Cuando más lo silbaban, Estudiantes estaba "en su salsa", mientras las tribunas rojinegras se desesperaban cada vez más viendo que los minutos pasaban y el gol no venía. Y no vino, nomás.

EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



RAMONA — por LINO PALACIO



PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG









TARZAN — por E. RICE BURROUGHS

RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON





